



UNIVERSIDAD DEL BÍO - BÍO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE ARTES Y LETRAS  
ESCUELA DE PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

Análisis del discurso de intolerancia política en *El libro negro de la nueva izquierda. Ideología de género o subversión cultural* de los autores Agustín Laje y Nicolás Márquez

**MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
PROFESORA DE EDUCACIÓN MEDIA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN**

**AUTORA: FIGUEROA FIGUEROA, YESENIA XIMENA**

Profesor guía: Dr. Pastene Labrín, Federico Carlos

Chillán, 2022

*Dedicada*

*A mi hijo Simón, el motivo de seguir adelante.*

*Al Padre José Luis Ysern de Arce, gracias por cumplir mi sueño.*

## Agradecimientos

*Primero a Dios por cada día darme fuerza y tesón en el transcurso de mi carrera.*

*A mis abuelos Teresa y José, mis tíos Jessica, Marcelo y Gonzalo, pilares fundamentales en todos mis años de educación, y muy especialmente a mi madre Anyela por el constante apoyo y sacrificio durante toda mi vida y que luego junto a Rubén, mi padre, hicieron que nunca me faltara nada para lograr mis metas.*

*A mi amor, amigo y compañero de vida Agustín, que llegó a ser el cable a tierra que necesitaba.*

*A mi profesor guía que desde el primer momento que fui su ayudante creyó en mis capacidades y en cada conversación aprendí de su erudición que tanto admiro.*

*A mis amigos formados en la universidad: Pedro, con quien en infinidad de ocasiones investigamos juntos y me ayudaba a perseverar; Nataly, Genesys, Eliana, Margorie y Karl, todos hicieron que la vida universitaria fuese una de las etapas más agradables de mi vida, acompañada de muchos momentos de risas, unidad y compañerismo.*

*A mis viejos amigos Marta y Héctor que aportaron con potentes consejos durante todo mi andar.*

*Gracias a todos soy la PRIMERA PROFESIONAL DE MI FAMILIA.*

***“Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque Jehová tu***

***Dios estará contigo en donde quiera que vayas”.***

***Josué 1:9***

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO I PROBLEMATIZACIÓN</b>	<b>9</b>
1.1. Antecedentes del problema	10
1.2. Formulación y justificación del problema	11
1.3. Pregunta de investigación	12
1.4. Objetivos de la investigación	12
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO</b>	<b>13</b>
2.1 Dimensión discursiva	14
2.1.1 Análisis del Discurso	14
2.1.2 Análisis Crítico del Discurso	23
2.1.3 Análisis del Discurso Político	27
2.2 Ideología	33
2.2.1 Izquierda	38
2.2.2 Derecha	39
2.2.3 Valores en las dicotomías	40
2.3 Discurso de intolerancia o de odio	43
<b>CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>50</b>
3.1 Matriz de análisis	51
<b>CAPÍTULO IV ANÁLISIS</b>	<b>55</b>
4.1 Análisis de Contextos	57
4.1.1 Macro Categorías analíticas	57
Miembros-grupos	57

Acciones-proceso	59
Contexto-estructura social	62
Cognición personal y social	68
4.2 Análisis del Discurso de intolerancia y odio	72
4.2.1 Micro Categorías analíticas	72
Comunidad LGBTIQ	72
Insultos a figuras públicas e intelectuales	85
Marxismo y discriminación	94
Feminismo y aborto	96
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>101</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>105</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>117</b>

## **INTRODUCCIÓN**

En los últimos años se ha llevado a cabo a nivel global una serie de acontecimientos de tipo social y político que, si bien no es algo nuevo, ha estado tomando fuerza, sobre todo, en nuestro continente, específicamente Latinoamérica. Estos movimientos han sido predominantes en las minorías y en lo que resulta cercano al sector político de centroizquierda o izquierda, debido a las bases progresistas que se presentan en cada una de las ideologías que se pregonan. Entre estas se encuentran las ideas de matrimonio igualitario, adopción homoparental, igualdad de género, ayudas a las clases sociales bajas, gratuidad en educación, etc.

Si bien políticamente se habla que debe existir un debate sano y con bases argumentativas donde no se deba recurrir a las denominadas falacias, no es el caso en algunos grupos políticos que han tomado fuerza durante los últimos años, donde se enfocan en emitir discursos que poseen poco respeto por el que piensa de manera opuesta, generándose un discurso de “incitación al odio” por el nivel de lenguaje que es utilizado, el cual produce discrepancias por su contenido poco tolerante y a la vez denigrante e irrespetuoso en cuanto a la diversidad de ideologías políticas u otro tipo de inclinaciones como la diversidad sexual en el caso de la comunidad LGBTIQ+.

Los liberales conservadores, que tomaron fuerza hace unos años en Estados Unidos, y se mostraron ser fieles seguidores a personajes polémicos como el ex presidente Donald Trump, son parte de este problema de discriminación a través del discurso, especialmente lo referente al ámbito político, recurriendo a ideales relacionados con el rechazo a grupos minoritarios además del racismo y la apología a la raza blanca. Cada una de estas ideas y más, son difundidas por un grupo de teóricos o autores de material académico que es difundido a través del mundo y que además ha tomado éxito entre quienes comparten su pensamiento, o bien desean indagar sobre él y seguirlo.

Esta investigación tiene como objetivo analizar el discurso político desde la intolerancia u odio político presente en la obra *El libro negro de la nueva izquierda. Ideología de género o subversión cultural* de los autores Agustín Laje y Nicolás Márquez, a partir de categorías analíticas provenientes, principalmente, del Análisis Crítico del Discurso, incorporando elementos que consideran características del entorno o contexto de los ideólogos libertarios en estudio y demás influencias que lleva a emitir discursos intolerantes con lo distinto que otro pueda pensar.

En el texto seleccionado, se refieren a una supuesta “ideología de género” que surge desde el marxismo en la cual pretenden reclutar militantes. Esta nueva “ideología” es la que se compone de lo relacionado con la obtención de derechos por parte de la comunidad LGBTIQ como el matrimonio homosexual y la adopción homoparental, a los que Laje y Márquez (2016) se oponen y a la vez representan el pensamiento de cristianos y otras corrientes políticas de corte conservador, esta situación es similar con el movimiento feminista.

Las opiniones que se plasman en el contenido del libro, nacen desde una investigación de las raíces del marxismo europeo y latinoamericano, los primeros movimientos LGBTIQ y las denominadas olas del feminismo, desde allí los autores realizan una serie de descalificativos y palabras peyorativas no solo a los “militantes de la ideología” **si no** que lo hacen de igual modo con figuras públicas e intelectuales que en algún momento presentaron filiación con los grupos cuestionados, así como encapsular y convalidar ambos movimientos en el mismo lugar que la pedofilia. Por lo tanto, el análisis que se realizará es a partir de una selección de enunciados en los que se incorpora un discurso de intolerancia a través de un lenguaje discriminatorio, los cuales se acompañarán de una interpretación de lo que cada autor intenta comunicar, relacionado con contextos a estudiar que son sugeridos por Van Dijk (2016) y la ideología que representan los autores.

La investigación comienza con la presentación de la problematización donde se dan a conocer los antecedentes que se lograron identificar para la base del trabajo donde se puede encontrar un breve recorrido político por América en el que tienen participación grupos de ideología extremista para luego abrir paso a la pregunta y objetivos de investigación. En el marco teórico se profundizan conceptos relacionados con el Análisis del Discurso, incorporando los enfoques crítico y político, se definen las ideologías dicotómicas presentes, como la derecha e izquierda actual, para finalmente aterrizar en antecedentes relacionados con el Análisis del Discurso de Intolerancia. En el marco metodológico, se presenta la metodología cualitativa con la que se trabaja junto a una matriz de análisis, cuyo objetivo es definir brevemente los conceptos utilizados como macrocategorías y microcategorías, que son los que le darán cuerpo al análisis que sigue posteriormente y, por ende, la investigación en sí.



## **CAPÍTULO I PROBLEMATIZACIÓN**

### **1.1 Antecedentes del Problema:**

Los Libertarios son un movimiento político que surgió en Estados Unidos, cuya palabra “libertario” se registra por primera vez en 1789. En 1950 en ese mismo país surge como un movimiento intelectual para las décadas siguientes emerger con más fuerza como una especie de conglomerado antisistema de derecha donde priman los valores antiautoritarios y antiestadistas, además de manifestarse a favor del capitalismo de libre mercado controlado por los empresarios y sin ningún tipo de intervención del estado, junto con el individualismo y el privilegio del interés personal sobre el colectivo (La izquierda diario, 2020).

Con el paso de los años, esta ideología se expandió más allá de las fronteras norteamericanas, llegando a ocupar una posición en los países latinoamericanos, sin embargo, se comenzó a hacer más fuerte en Estados Unidos durante las campañas presidenciales del 2008 y 2012, donde el candidato con el que se identificaban era Ron Paul, y posteriormente el 2016 con la candidatura y gobierno de Donald Trump, quienes estaban rodeados de supremacistas blancos (Santacana, 2021).

Lo que caracteriza a esta ideología, donde los principales seguidores son adolescentes, es el racismo, xenofobia, misoginia, homofobia, antimigración, anti-indígenas, anti feministas, anti aborto, desmedran al obrero, conservadores y, por tanto, fascistas y partidarios de dictaduras de derecha. Claramente se presentan en contra de todo lo que pueda representar progresismo o vestigios de una ideología marxista, algo característico de la ultraderecha

En Latinoamérica, como se mencionó anteriormente, ha surgido fuertemente, donde seguidores se han manifestado a favor de presidentes o candidatos presidenciales que presentan similitudes con sus ideales, por ejemplo, el caso de Argentina con Mauricio Macri hace unos años, Jair Bolsonaro en Brasil, la presidenta impuesta en Bolivia Jeanine Añez luego de la destitución

de Evo Morales, y en Chile con José Antonio Kast; estos políticos en sus respectivos países durante las manifestaciones que se han efectuado, realizaron fuertes llamados a la represión de quienes marchaban, invalidando cada uno de los motivos que pudieren presentarse, donde no estuvo exento de este tipo de llamados o comentarios de odio la comunidad LGBTIQ+.

Como toda ideología o movimiento, los libertarios tienen sus intelectuales que difunden sus ideas a través de libros o redes sociales, inclusive son académicos en universidades privadas. Dentro de Latinoamérica, quienes han obtenido mayor popularidad son Axel Kaiser, Teresa Marinovic y Henry Boys en Chile, Gloria Álvarez de Guatemala, en Argentina Agustín Laje, Nicolás Márquez y Javier Milei; todos ellos con libros publicados, considerando que esto es un medio para difundir su ideología y generar más adeptos.

Cabe destacar que lo que se pregona en este tipo de ideología a través de discursos plasmados en la literatura es el fomento del odio y la intolerancia a grupos de la sociedad actual, donde cada día las feministas, la comunidad LGBTIQ+ e incluso los inmigrantes y de descendencia afro van buscando cabida en una sociedad que los ha marginado históricamente, sin embargo, este grupo ideológico y político a través de su discurso pretende ir quitando el espacio que poco a poco se ha intentado buscar.

## **1.2 Formulación y Justificación del Problema**

Debido al surgimiento y crecimiento de grupos conservadores en latinoamérica, se ha producido una ola de discursos difusores de las ideas que los identifican, entre las que priman el anticomunismo, antifeminismo y la anti ideología de género, en esta última con enfoque contra la comunidad LGBTIQ+. Al intentar instalar el discurso con el fin de generar mayor adhesión, ha tenido su génesis la difusión de literatura cuyo contenido busca explicar el nacimiento de la supuesta “Ideología de género”, el feminismo y cómo la izquierda ha respaldado estos movimiento.

Quienes emiten estos discursos opositores suelen ser repudiados por las víctimas de sus ataques, puesto que recurren a una particular forma de definir a los integrantes, lo que se cataloga en la emisión de ideas homofóbicas, misógenas e intolerantes, encausando todo en una especie de discriminación de la que los autores niegan ejecutar.

Este es el caso de la obra *El Libro Negro de la Nueva Izquierda* de los autores Agustín Laje y Nicolás Márquez, que ha sido éxito de ventas y a la vez considerado un libro cuyo contenido incita al odio. Por ello, se hace necesario de una forma crítica revisar y analizar esta obra identificando los enunciados cuyo contenido genera indicios de un discurso de intolerancia política y de esta forma comprobar si efectivamente existe el mencionado grado de intolerancia y odio hacia ciertos grupos políticos, y a la vez observar cómo se compone un discurso con ideas de índole discriminatoria.

### **1.3 Pregunta de Investigación**

¿Cómo se construye el discurso de intolerancia política en la obra *El Libro Negro de la Nueva Izquierda* de los autores Agustín Laje y Nicolás Márquez?

### **1.4 Objetivos de la Investigación**

#### **General**

Analizar el discurso de intolerancia política o de discriminación en la obra *El Libro Negro de la Nueva Izquierda* (2016) de Agustín Laje y Nicolás Márquez desde la perspectiva crítica del discurso.

#### **Específicos**

Reconocer los mensajes de intolerancia política en la obra de Laje y Márquez.

Aplicar categorías analíticas del análisis crítico del discurso en la obra en estudio.

## **CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO**

Para poder realizar un análisis del contenido de la obra *El Libro Negro de la Nueva Izquierda* es necesario conocer conceptos que intervienen para lograr el objetivo, donde juegan un rol importante los diferentes tipos de discurso, pero más aún el Análisis Crítico del Discurso, lo cual permite cuestionar los enunciados de odio que son emitidos por los autores Agustín Laje y Nicolás Márquez, además se hace imperante la necesidad de conocer las ideologías que están presentes en la obra, donde, en este caso, la derecha liberal cuestiona a la izquierda, la cual se muestra defensora de los derechos de la comunidad LGBTIQ+ y el feminismo.

## **2.1 Dimensión Discursiva**

### ***2.1.1 Análisis del Discurso***

Se considera como una disciplina que tiene por objeto el estudio de la relación entre lengua, sentido y vínculo social, además de ser una subdisciplina de las ciencias del lenguaje que considera diversas corrientes que se diferencian en diversos aspectos que van desde la metodología o hipótesis que a la vez se pueden complementar entre sí. El objeto que posee, según Charaudeau (2009), consiste en “dar cuenta del funcionamiento de los fenómenos lingüísticos en su uso y de lo que estos evidencian en cuanto a la forma como los individuos que viven en sociedad construyen el sentido social”. (p.9)

Este estudio no solo es aplicable para el área de la lingüística, sino que también tiene vínculos con otras áreas. Tal es el caso de “las observaciones etnográficas, la revisión histórica de documentos, la investigación sociológica de la interacción, la sociología del conocimiento, la psicología social, etc., se enfrentan a diálogos, a textos escritos, a entrevistas, etc., es decir, a lenguaje”. (Santander, 2011, p. 208)

Por lo mencionado, entonces, el lenguaje constantemente es estudiado, donde lingüistas se dedican a analizar lo que un emisor intenta comunicar, principalmente, aspectos que se asocian

con el uso mismo del lenguaje en quiénes emiten discursos, por lo tanto, quiere decir que estos estudios se relacionan con el habla en el humano. Para explicar de otro modo, Santander (2011) lo plantea de la siguiente forma:

En lingüística se trata de un movimiento que en su origen dice relación con la necesidad de estudiar el lenguaje en uso, es decir, emisiones realmente emitidas por los hablantes, superando el principio de inmanencia tan propio de la lingüística saussuriana, interesada en el sistema formal del lenguaje (llamado lengua), antes que en su uso real (el habla). (p. 209).

En lo social, también se torna importante analizar los discursos que son emitidos, ante ello Garretón (2007) señala que:

Una pista importante como han señalado algunos autores es analizar los discursos de la sociedad civil y reconocer que bajo debe haber una idea más amplia que conecte lo que viene la misma apelación las significaciones son muy diferentes y que pueden formar parte de una visión normativa o simplemente descriptiva” (p. 35).

Por lo que en esta materia de estudio, tiene gran importancia debido a que a través del discurso se pueden descubrir dimensiones del ser humano de una mejor manera, por eso, Gutiérrez (s.f.) sostiene que:

El análisis del discurso tiene una gran aceptación como propuesta metodológica de investigación social. Esto se debe al hecho de que, en comparación con las otras técnicas de investigación social existentes (por ejemplo, la historia de vida, la entrevista, el cuestionario o el análisis de contenido), ofrece una mayor viabilidad de captar ciertas dimensiones de la realidad social, como la ideológica y la política. (p. 1)

Lo anteriormente mencionado lleva a considerar que analizar un discurso comprende

ahondar en lo social, puesto que permite analizar la sociedad de una forma más a fondo a través de los discursos emitidos, lo cual a la vez produce cambios en los estudios del discurso como tal, así lo menciona Santander (2011):

Esta convicción de considerar útil leer los discursos para leer la realidad social, se relaciona directamente con el ya mencionado giro discursivo que plantea una perspectiva nueva y alternativa a la de la filosofía de la conciencia respecto de los objetos de estudio y la objetivación de lo conocido. Podríamos decir que con el giro discursivo se pasa de un paradigma que ponía las ideas y la introspección racional en el centro de la observación certera del mundo, a otro que prioriza la observación y el análisis de los discursos. (p. 209)

Para ahondar más en lo que respecta analizar los discursos, se deben considerar definiciones sobre los conceptos que conforman esta ciencia, así también, las diversas estructuras, niveles, enfoques y dimensiones que están presentes en el Análisis del Discurso, por lo tanto, para poder comprender de mejor forma qué implica analizar un discurso, a continuación, se definirá cada concepto que lo compone.

Se entiende el discurso como una forma específica de usar el lenguaje y como una forma específica de interacción social. Así, el discurso se interpreta como un evento comunicativo completo en una situación social. (Meersohn, 2005, p. 4). Cassany (2006) hace alusión a este concepto, destacando la importancia de su buen uso y, por tanto, la intención con que se utiliza, describiéndolo como: “un arma sutil, versátil, poderosa. Puede convencer, seducir, enamorar, irritar o manipular. Es tan poderosa, que todos deberíamos saber utilizarla, para poder garantizar un buen funcionamiento de la democracia” (p. 49). Dicho de otro modo, Salgado (2019) describe el discurso como:

palabra en apariencia sencilla, de uso ampliamente extendido, tanto en la vida cotidiana



como en el lenguaje científico, los usos de discurso van desde el ampliamente conocido de una alocución política construida con la intención de persuadir, hasta nociones más elaboradas que lo enmarcan en diversos sistemas de conocimiento y cultura (p. 14).

Los discursos no se emiten porque sí o en cualquier espacio, puesto que se deben tener en cuenta condiciones para que pueda comprenderse, por lo tanto, siempre se sitúan en un contexto y lugar determinado, no son emitidos en la nada, “tienen un autor, que vive y habla y escribe y pertenece a una comunidad particular. Esta comunidad se ha desarrollado a lo largo de la historia, en un lugar concreto, y tiene una forma determinada de ver el mundo que ninguna otra comunidad comparte” (Cassany, 2006, p. 55).

El discurso es un acto de comunicación, por ello, bajo este aspecto se establecen análisis de tipo lingüístico, en tanto, Van Dijk (1997) plantea que debería entenderse como “una forma de uso lingüístico y, de una forma más general, como un tipo de interacción social, condicionada por la cognición y socialmente contextualizada por los participantes, tomados como miembros sociales en situaciones sociales” (p. 68). A la vez coincide con el planteamiento de Cassany (2006), agregando, además, que “el discurso, ya sea oral o escrito, se define, pues, como un evento comunicativo de un tipo especial, estrechamente relacionado con otras actividades comunicativas no verbales (...) y otras prácticas semióticas de significado, de significación y con los usos sociales de códigos simbólicos, como los de la comunicación visual” (Van Dijk, 1997, p. 69).

Según lo anteriormente señalado, el discurso tiene relación con la cognición y la sociedad, donde los usuarios le asignan un significado debido a la cantidad de contenido que este posee y relacionando con el contexto que lo rodea, por lo que “estas asignaciones o interpretaciones, son de naturaleza a la vez cognitiva y social” (Van Dijk, 1997, p. 69). Sobre esto, el autor define los conceptos de cognición y social a través de bases, es decir, define una base cognitiva del discurso

y una base social del mismo y su contexto para así establecer de mejor forma la relación que poseen entre sí.

En primer lugar, la base cognitiva del discurso trata de explicar el significado de los enunciados para el usuario, según Van Dijk (1997):

Cognitivamente, lo dicho implica el procesamiento de las estructuras de la superficie discursiva (sonidos, grafías, formas sintácticas, palabras) en la memoria a corto plazo y la construcción estratégica, en funcionamiento, de representaciones semánticas, almacenadas en la memoria episódica, para la comprensión del discurso, y a la inversa, para la producción del discurso. (p. 69).

Dicho de otro modo, es la base como tal da cuenta de una subjetividad en el significado que se le puede otorgar, por lo tanto, indica que es variable en cada persona.

En segundo lugar, la base social del discurso se plantea como una necesidad, “un componente social de la explicación misma del discurso en sí” (Van Dijk, 1997, p. 69), dicho de otro modo: “la cognición parece necesitar una dimensión (episódica) más personal y una dimensión social, compartida con otros, que consiste en esquemas de conocimiento, actitudes sociales, ideologías, normas, valores y otras creencias sociales representadas en la memoria social (p. 69) por lo que ambas bases se complementan entre sí para establecer la significancia que se le otorgue al discurso.

Van Dijk (1997) señala que dentro de la base social del discurso se encuentra el contexto, lo cual implica la importancia de este para la significancia del discurso, donde resalta lo social que consiste en “las acciones sociales de los usuarios de la lengua que participan en el discurso, tales como los actos de habla, la interacción conversacional y otras formas de interacción social, producidas en situaciones sociales” (p. 69). Existen dos niveles de análisis social del discurso, el

micro donde se encuentran “actores y con una amplia variedad de actos 'situados' a manera de logros (sociales) específicos, como prometer, acabar las conversaciones, evitar determinados temas, presidir reuniones o visitar al médico” (Van Dijk, 1997, p. 69). En el nivel macro, “los actores sociales a menudo lo son en tanto miembros de categorías sociales (hombres, mujeres, niños, viejos, jóvenes, negros, blancos), de grupos (conservadores, racistas) o de instituciones u organizaciones (sindicalistas, médicos, pacientes, periodistas, profesores). (Van Dijk, 1997, p. 69).

Finalmente, sobre el contexto y lo social, Van Dijk (1997) indica que: “el género, la edad, la etnicidad, el estatus social, las actitudes lingüísticas, el poder y la profesión de los actores sociales pueden condicionar de múltiples maneras el texto y el habla, desde la pronunciación hasta la sintaxis de la oración, la lexicalización, los significados, las figuras retóricas, el estilo y los movimientos conversacionales” (p. 70). Por lo tanto, cabe decir que: “la estructura de esas propiedades sociales relevantes se llamará el contexto de un discurso” (Van Dijk, 1997, p. 70).

Se ha realizado un resumen de los factores que influyen en el Análisis del Discurso y en quiénes emiten un discurso. A continuación, se revisarán los principios básicos que orientan esta disciplina, encontrándonos con un campo interdisciplinario, “donde resaltan las orientaciones de tipo teórico y descriptivo y los aplicados y críticos con un fuerte énfasis en lo social” (Silva, 2002). Además, existe una variedad en los diseños de investigación, siendo estos de tipo empírico y filosófico; no solo considera los enfoques antes mencionados, por lo que Silva (2002) señala que:

también se basa en tipos de discurso en cuanto a género. Aquí las preferencias apuntan hacia las conversaciones, las noticias, la publicidad, la narrativa, la argumentación, el discurso político, entre otros. Ahora bien, cada uno de estos enfoques ha desarrollado sus propios conceptos, métodos y técnicas de análisis; una integración de los mismos pueden

circular en forma paralela a la variación y especialización interdisciplinaria.

Como se mencionó, el Análisis de Discurso es un campo interdisciplinario que abarca variadas materias en las ciencias sociales y humanidades, en algunas de ellas es parte fundamental para el estudio de los individuos como el caso de la psicología. Brevemente estas son las disciplinas que tratan el Análisis del Discurso según lo que plantea Silva (2002):

**Etnografía:** es una interdisciplina sistemática y explícita para abordar el Análisis del Discurso. Es en el campo antropológico donde surge un informe etnográfico de los llamados eventos comunicativos o formas de hablar en los contextos culturales.

**Estructuralismo y Semiótica:** Estos enfoques no consideran los procesos cognitivos, la interacción social y las estructuras sociales.

**Gramática del Discurso:** Consiste en cómo un texto es coherente y cómo se distribuye la información en el mismo.

**La Sociolingüística y la Pragmática:** se centran en la naturaleza discursiva del uso del lenguaje, los actos de habla y la interacción verbal al no sentirse una satisfacción con las cuentas formales de la estructura del discurso en un contexto socio-cultural.

**La Etnometodología:** Es un enfoque micro-sociológico interesado en el campo de la interacción diaria como el análisis de conversaciones en la vida cotidiana y los cambios de turno en el habla.

**La Psicología Cognitiva:** Consiste en la investigación sobre el rol que desempeñan los procesos mentales como la atención, la memoria, percepción, concentración, solución de problemas, etc. en el proceso de comprensión de textos.

**La Psicología Social y la Psicología Discursiva:** En la primera área se tratan temas como los procesos de socialización y la atribución. Algunos psicólogos sociales de Gran

Bretaña desarrollan su propio enfoque conocido como psicología discursiva, además, desde una posición cognitiva y con la inspiración en la etnometodología, se centran en el estudio de la interacción como fenómeno psicológico para abordar la comprensión, la explicación y la formación de opiniones e ideologías.

**Los Estudios de la Comunicación:** los estudiosos de la comunicación humana hicieron uso del Análisis del Discurso para ampliar el dominio de acción para el análisis de la estructura de los mensajes en los medios de comunicación masivos, la comunicación interpersonal, intercultural, y empresarial.

**Otras disciplinas:** Existe un amplio abanico de disciplinas donde es utilizado el Análisis del Discurso, como el estudio de las interacciones verbales en la administración de justicia resulta interesante para la sociología y la psicología social; en el caso de los historiadores se interesan por la naturaleza textual de sus fuentes; en la teología se trata el estudio de la Biblia.

Otro aspecto a considerar son las condiciones generales de enunciación, el cual contempla los actores de los discursos y sus relaciones de poder, así también el tipo de discurso que se emite y el género. Estas condiciones las detalla Salgado (2019) citando a González, enumerando y describiendo en qué consiste cada una:

**Personas, actores o sujetos del discurso:** quién o quiénes enuncian y a quién o quiénes se dirige el enunciado. Varía la forma en que se les designa, y puede ser hablante, enunciadador o emisor (nos referimos a la persona o grupo que elabora el discurso o ejecuta la acción); interlocutor, enunciatario u oyente (persona a la que se dirige el discurso o la acción, y que puede o no estar presente en el momento de que se da a conocer el mismo).

**Situación de enunciación:** relación de poder (vertical u horizontal) entre el enunciante

y sus destinatarios.

**Prácticas de enunciación:** pueden ser formales o informales; rituales o espontáneas; monológicas o dialógicas.

**Género o subgénero del discurso:** conjuntos relativamente estables (periodísticos, literarios, políticos, cinematográficos, cotidianos...) a los cuales pertenece cualquier enunciado.

**Tipos de discurso:** narración, descripción, exposición o argumentación, las cuales no aparecen en los mensajes de manera aislada, “sino que se combinan de modo tal que una de ellas predomina”

Una de las disciplinas en las que se pondrá énfasis es la del Análisis del Discurso en la política e ideología, donde se puede encontrar cómo se relacionan estos conceptos entre, por lo que se trata de un estudio en que: “las ideologías afectan el significado semántico del discurso y cuáles son las propiedades del discurso que muestran claramente las variaciones ideológicas de los modelos contextuales subyacentes, los modelos de acontecimientos y las actitudes sociales“. (Van Dijk, 2003, como se citó en Zaldua, 2006).

Es así como se puede estipular, que el discurso tiene incidencia en una gran parte de la sociedad y es utilizado en forma negativa en algunos aspectos, donde Narvaja de Arnoux (2021), identifica temáticas que “han sido respuestas locales a preocupaciones que se han manifestado globalmente, como el racismo, el clasismo o el género y las discriminaciones y violencias que sufren los sectores minorizados y los migrantes” (p. 718), además del uso como manipulación, como el caso de “las noticias falsas, las nuevas tecnologías con sus modos de comunicación y de control, la discursividad de las derechas autoritarias y las referidas a los problemas medioambientales, la incidencia de la pandemia en las discursividades políticas, los discursos en

torno al lenguaje inclusivo, o los modos discursivos de la posverdad” (Narvaja de Arnoux, 2021, p. 718)

Dentro del discurso político, en lo relativo a las ideologías, se pueden encontrar de forma explícita e implícita, así Zaldúa (2006) señala una definición de Van Dijk donde señala que “existen ideologías en el discurso que aparecen de manera explícita, éstas son visibles y fáciles de detectar, pero cuando las ideologías se expresan de manera implícita o indirecta, escondida o menos obvia, es cuando ocupa su lugar el Análisis Crítico del Discurso” (p. 10).

El Análisis del Discurso Político estará presente con un rol importante para llevar a cabo la investigación que se presenta en estas páginas, sin embargo, al estar las ideologías implícitas en el discurso, posee relación directa el Análisis Crítico del Discurso que es donde estará el enfoque de la investigación. A continuación se detallará profundamente para poder comprender sus funciones y estructuras. En páginas más adelante se profundizará el Análisis del Discurso Político.

### ***2.1.2 Análisis Crítico del Discurso***

Van Dijk (2016) indica que es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso de poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos por los textos y el habla en el contexto social y político (p. 204).

Esta área de estudio posee propiedades generales que detallan de forma más amplia lo que implica en sí, donde podemos mencionar que se enfoca “en problemas sociales y cuestiones políticas, en lugar de solo estudiar las estructuras discursivas fuera de sus contextos sociales y políticos” (Van Dijk, 2016, p. 206), considerando que es imperante situarse en el contexto de un discurso para poder realizar un análisis adecuado. Además de que “en lugar de meramente describir estructuras discursivas, trata de explicarlas en términos de sus propiedades de interacción

social y, especialmente, de estructura social” (Van Dijk, 2016, p. 206).

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) posee un vocabulario que es usualmente incorporado por los estudiosos del área, “los conceptos usados en estructuras discursivas la mayoría de los tipos de ACD se preguntarán sobre la forma en la que ciertas estructuras discursivas específicas son desplegadas en la reproducción de la dominación social” (Van Dijk. 2016, p. 206), estas palabras son poder, dominación, hegemonía, ideología, clase, género, raza, discriminación, intereses, reproducción, instituciones, estructura y orden social.

Existen dos enfoques desde los que se puede realizar una interacción al momento de realizar un análisis, estos son niveles micro y macro sobre el uso del lenguaje en este contexto de estudio. Por un lado, “el uso del lenguaje, el discurso, la interacción verbal y la comunicación pertenecen al nivel micro del orden social” (Van Dijk, 2016, p. 206), por otro lado, “el poder, la dominación y la desigualdad entre grupos sociales son términos que, típicamente, pertenecen a un nivel de análisis macro” (Van Dijk, 2016, p. 206), por tanto, ambos niveles constituyen un todo.

Los enfoques mencionados anteriormente constituyen una brecha social que es posible cerrar y llegar a un análisis crítico unificado que se logra en diversas formas, según Van Dijk (2016), son:

**Miembros-grupos:** Por un lado, los usuarios del lenguaje emplean el discurso como miembros de (varios) grupos sociales, organizaciones o instituciones y, por otro lado, los grupos pueden, entonces, actuar “por” o “a través” de sus miembros.

**Acciones-proceso:** Los actos sociales de actores individuales son, consecuentemente, partes constituyentes de acciones y procesos sociales grupales, como la legislación, la elaboración de noticias o la reproducción del racismo.

**Contexto-estructura social:** Las situaciones de interacción social son, de manera similar,



parte o constituyentes de la estructura social; por ejemplo, una conferencia de prensa puede ser una práctica local típica de las organizaciones e instituciones mediáticas, entendidas como estructuras del nivel macro. Es decir, los contextos “locales” y “globales” están estrechamente relacionados, y ambos ejercen restricciones sobre el discurso.

**Cognición personal y social:** Los usuarios del lenguaje, en tanto actores sociales, tienen ambos tipos de cognición personal y social (memoria individual, conocimiento y opiniones), así como aquellas compartidas con miembros de su grupo o cultura en su totalidad. En otras palabras, mientras las otras conexiones entre las macro y micro estructuras sociales mencionadas son solo relaciones analíticas, la conexión real entre sociedad y discurso es sociocognitiva. Esto se debe a que los usuarios del lenguaje, en tanto actores sociales, representan y conectan ambos niveles mentalmente. Lo anterior resuelve la bien conocida dicotomía sociológica estructura-agencia (p. 206).

Para enfocarse en el objetivo de la investigación de estas páginas, es necesario interiorizarse sobre lo que implica que el análisis sea crítico y el alcance que esto posee en el ámbito social y su relación con el poder, lo cual se destaca en la visión de Van Dijk (2003) quien sobre esta materia alude que:

el ACD es más bien una perspectiva crítica, sobre la realización del saber: es, por así decirlo, un análisis del discurso efectuado «con una actitud». Se centra en los problemas sociales, y en especial en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso de poder o de la dominación” (p. 144).

Existen coincidencias entre autores sobre el planteamiento del estudio del discurso, Wodak (2003) establece que “el ACD se interesa de modo particular por la relación entre el lenguaje y el poder” (p. 18). Este tipo de análisis considera una variedad de discursos que tienen relación con

una lucha o un conflicto, pudiendo ser “discursos institucionales, políticos, de género y mediáticos”. (p. 18).

Para analizar estos tipos de discursos, se recurre a conceptos como “fuerza ilocutiva, relevancia, esquema de conocimiento, máximas de conversación, cortesía, orientación argumentativa o ideología que permiten analizar con precisión la prosa usada en un discurso, el significado comunicado o las interpretaciones que construye el lector” (Cassany, 2006, p. 86). El discurso que emite un enunciador, visto desde la perspectiva crítica, está situado en un contexto y posee características propias que reflejan la percepción del emisor, según Cassany (2006): “el ACD sostiene que el discurso no es neutro ni refleja la realidad de modo objetivo” (p. 86), dicho de otro modo, el enunciador está:

situado en un lugar y un momento concretos, el discurso solo puede reflejar la percepción que tiene este sujeto de la realidad. Puesto que su visión de la realidad está inextricablemente unida a sus intenciones, valores y actitudes, los discursos reflejan el orden social establecido, las relaciones de dominación, las injusticias y las opresiones. (p. 86)

Siguiendo en la misma línea, Wodak (2003), indica que “el ACD se ocupa de analizar (...) las relaciones de dominación, discriminación, poder y control” (p. 19) que se manifiestan en el lenguaje, por lo tanto, se investiga críticamente la desigualdad social que, a través del lenguaje, es legitimada. El uso del lenguaje en esta disciplina resulta ser una arma de control de masas y, por ende, del poder si es utilizado con el fin de intervenir en el pensamiento o ideología del otro, así Wodak (2003) señala una definición de Habermas donde indica que:

El lenguaje es también un medio de dominación y una fuerza social. Sirve para legitimar las relaciones del poder organizado. En la medida en que las legitimaciones de las

relaciones de poder, (...) no estén articuladas, (...) el lenguaje es también ideológico (...) permite analizar las presiones provenientes de arriba y las posibilidades de resistencia a las desiguales relaciones de poder que aparecen en forma de convenciones sociales. (p. 19 - 20).

Esto considerando aspectos en la estructura del discurso como el hecho de que “todo discurso es un objeto históricamente producido e interpretado, (...) que las estructuras de dominancia están legitimadas por las ideologías de grupos poderosos” (Wodak, 2003, p. 20).

Finalmente, Van Dijk (1999) hace mención de Fairclough y Wodak quienes resumen los principios básicos del ACD:

1. El ACD trata de problemas sociales.
2. Las relaciones de poder son discursivas.
3. El discurso constituye la sociedad y la cultura.
4. El discurso hace un trabajo ideológico.
5. El discurso es histórico.
6. El enlace entre el texto y la sociedad es mediato.

Por lo tanto, según lo visto en este punto, el Análisis Crítico del Discurso tiene una importante consideración del ámbito social, donde se producen los cuestionamientos del ejercicio del poder y las desigualdades en conjunto con las ideologías, y estas últimas poseen un rol importante en la dominación, todo junto al discurso que se emiten dentro de cada contexto en que se produzca.

### ***2.1.3 Análisis del Discurso Político***

La política es una palabra o concepto que se encuentra cotidianamente en el entorno y en su nombre se emiten discursos que buscan llegar a un grupo determinado. Para adentrarse en esta área

de estudio del Análisis del Discurso, es necesario establecer, en primer lugar, una relación entre los conceptos de ideología y política. Lo primero a definir es la ideología y Van Dijk (2005) lo plantea de la siguiente forma:

La teoría general de ideología resumida hasta aquí necesita ser especificada para el enorme "campo" social de la política, es decir para los políticos, la cognición política, los procesos políticos, las prácticas políticas y el discurso político, como característica de grupos políticos, tales como partidos políticos, miembros de los parlamentos o movimientos sociales. En virtud de que las ideologías no sólo tienen funciones sociales generales, sino más específicamente (también) funciones políticas en el campo de la política, les llamaremos ideologías políticas (p. 23).

Sobre el campo de la política, que tiene vínculo con la ideologías, antes definida, vale describir la definición para poder relacionar la unidad entre ambas para fines de esta investigación. Por lo tanto, la política posee características que abarcan segmentos que a diario se pueden apreciar en la cotidianeidad. Entonces, se puede definir por:

Sus sistemas en toda su extensión (democracia, dictadura, etc.), las acciones macrosociales especiales, como gobierno, legislación, elecciones, o toma de decisiones, y sus microprácticas, interacciones o discursos como debates parlamentarios, proselitismo o manifestaciones, sus relaciones sociales especiales, como aquellas del poder institucional, sus normas y valores especiales (p.ej, libertad, igualdad, etc.) sus cogniciones políticas, como ideologías políticas (Van Dijk, 2005, p. 24).

Van Dijk (2005) establece la política como un "campo social ideológico" (p. 24), donde se ponen en juego diferentes grupos que resultan ser opuestos, como el poder, la lucha y los intereses, donde "a fin de ser capaces de competir, los grupos políticos tienen que estar ideológicamente

conscientes y organizados” (Van Dijk, 2005, p. 24). La organización social que poseen los grupos políticos no está exenta de diferencias entre sí, considerando que no solo existe una variedad ideológica, sino que más de una, así lo plantea Van Dijk (2005):

La organización social del campo de la política, y por ende de los políticos y de los grupos políticos, está en gran parte basada en diferencias, alianzas y semejanzas ideológicas. La organización total de las creencias sociales como una lucha entre la Izquierda y la Derecha es el resultado de la polarización subyacente de las ideologías políticas que han impregnado la sociedad en su totalidad (p. 25).

Es a través del discurso que las ideologías son propagadas y aprendidas, resultando importante que se den a conocer, sin embargo, cabe mencionar que existen diversos tipos de ideologías que pueden ir desde la tolerancia hasta la discriminación en varios espectros. Sobre esto, Van Dijk (2005) sostiene que :

En cierto modo, los discursos hacen "observables" las ideologías en el sentido que es solo en el discurso que ellas pueden ser explícitamente expresadas y formuladas. Otras prácticas políticas sólo muestran o experimentan implícitamente las ideologías, por ejemplo, las prácticas de discriminación sobre la base de ideologías sexistas, racistas o políticas. Es en el discurso donde tenemos que explicar explícitamente que tal discriminación ocurre "porque ella es una mujer", "porque él es negro" o porque "ellos son socialistas". (p. 26).

Para interiorizarse en este tipo de discurso, es necesario saber qué es la política, cómo la definen diversos autores e investigadores. Cabe considerar que cuando se escucha o lee a través de los medios de comunicación, genera en la ciudadanía una especie de rechazo, donde se recurre a tratar de ladrones o sin vergüenzas a los políticos, sin importar su ideología o partido que representan, sin embargo, más allá de lo que involucra la opinión de un pueblo sobre quienes

pretenden gobernar, es necesario conocer qué es realmente este concepto que se encuentra presente a diario.

Política, tiene diferentes significados que pueden ser aplicados según el contexto en que se requiera, en este caso, enfocándose en el contexto de esta investigación, así lo define la Real Academia Española (2021) con más de una acepción:

Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados.

Actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos.

Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo.

Arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado.

Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado.

En el ámbito de la sociología, se define de forma más específica como una actividad netamente humana, en este caso, Gigli (2007) señala una definición del sociólogo Max Weber donde indica que política es:

toda clase de actividad humana directiva autónoma. De este modo, comienza por verla desde la dirección – o bien la influencia sobre esa dirección - de una agrupación política. Esta rama del quehacer humano, trae de suyo la aspiración a participar del poder y/o influir en el reparto del poder [...] El que hace política ambiciona al poder, como medio para el logro de otros fines (ideales o egoístas). Weber sentencia que el que hace política aspira al poder, ya sea al servicio de otros fines, o poder “por el poder mismo” (y gozar del sentimiento de prestigio que confiere). (p.3)

Estas definiciones pueden generar confusiones al momento de establecer a qué contexto puede relacionarse, es decir, existen dos formas de referirse al concepto, encontrándose “lo político” y “la política”, lo cual se hace necesario aclarar. Chantal Mouffe (2011) distingue estos conceptos y los explica, de modo que puedan quedar claro al lector y relacionarlos correctamente, por lo tanto, Mouffe (2011) en sus palabras, lo político corresponde a “la dimensión de antagonismo constitutiva de las sociedades humanas” (p. 16) y la política como “conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político” (p. 16). También Raffin (2018) menciona las definiciones de Foucault sobre política, las cuales de cierta forma se asemejan a los que Chantal menciona, estas son:

dos nociones o dos “imágenes” fuertes de la política, que se oponen entre sí: 1) por un lado, una noción de la política ligada al paradigma de la gubernamentalidad y la biopolítica, de carácter diagnóstico y analítico, sobre el estado de cosas actual, y 2) por otro, una ligada a las categorías de “resistencia” y de “prácticas de libertad”, de carácter propositivo y creador, como aquello que puede llegar a ser. (p. 32)

Una vez que se tiene claro el concepto de política y su relación con ideología, se puede ir a fondo con el Análisis del Discurso Político y sus características. Cabe mencionar que además de la relación de conceptos antes señalada, existe otra que involucra el discurso y el poder, donde se espera generar algo en el otro, dicho de otro modo, “actuar sobre el otro significa que la posición de poder en el lenguaje se inscribe en un proceso de influencia que apunta a modificar el estado físico mental del otro” (Charaudeau, 2002, p. 111) Para que esto tenga resultado debe existir una intención de influir sobre otro:

sin embargo, actuar sobre el otro no puede reducirse a una simple intención de hacer que el

otro haga, diga o piense; en ella está incluida la exigencia de un efecto. Esta exigencia completa la intención comunicacional mediante un objetivo de acción, el cual consiste en colocar al sujeto meta en una situación en la que se vea obligado a cumplir, es decir, en una relación de sumisión a la posición del sujeto que se comunica. (Charaudeau, 2002, p. 111)

Esto es lo que Charaudeau contextualiza en una relación discurso y poder, junto a ello, se establecen dos tipos de fuerzas que inciden para la dominación del otro. Para complementar y ahondar en estas fuerzas se deben realizar las preguntas “¿en nombre de qué el sujeto que se comunica tiene derecho a exigir? y, simultáneamente, ¿en nombre de qué puede ejercer una sanción? y ¿en nombre de qué el otro debe obedecer? esto nos traslada a otra pregunta sobre “el lugar en el cual se halla *una fuerza de verdad* que justificaría el que los hombres deban cumplir actos” (Charaudeau, 2002, p. 112). Por lo tanto, existen dos casos o dos fuerzas de la verdad, la primera es exterior a los socios de la relación. Se trata de una especie de “tercero místico” que ocupa el lugar de una autoridad trascendente, la segunda es más restringida, en la medida en que ya no es externa, sino interna del sujeto que se comunica, como un atributo que le sería propio y le conferirá una autoridad personal. Se establece entonces una relación dominante-dominado directa entre ambos socios del intercambio” (Charaudeau, 2002, p. 112)

Lo anterior mencionado, es dependiente de que la producción del discurso ocurre en situaciones de comunicación y depende de finalidades según la situación, por lo que se debe hablar de discursos políticos. Las situaciones de comunicación se agrupan en finalidades que definen un tipo de destinatario, Charaudeau (2002) menciona tres, las cuales son:

La primera, se enfoca en la organización del contenido, los miembros de una comunidad se agrupan en torno a valores de referencia que se puede denominar ideología, desde ahí surge un discurso que constituye un conjunto de pensamientos que fundamenta su motivo



ideológico, cabe destacar que esto no es necesariamente consciente.

La segunda su enfoque está en los personajes que son partícipes de la escena de la comunicación política y a través de un discurso de seducción y persuasión se busca influir en la opinión del otro para llegar a consenso, así se logra una especie de unidad en nombre de una misma opinión. Así se puede establecer una estructuración de una comunidad que se puede apreciar en mítines, debates, repetición de consignas, reuniones, concentraciones, desfiles, ceremonias, declaraciones en la televisión.

Por último, la tercera no es una finalidad política. Si bien el discurso se refiere a lo político, el contexto en que se sitúa no es dentro de una acción política. El discurso trata de lo político, pero sin su objetivo. Por ejemplo, una conversación entre amigos o familiares, así como también en medios de comunicación donde periodistas realizan un comentario político. La particularidad de esto es el no compromiso del sujeto, por lo tanto, se está ante un “comentario político”, lo cual no llega a alguna conclusión en materia de opinión o de toma de posición. (p. 113)

Finalmente, sobre la política se puede decir que es una lucha constante por la adquisición del poder entre diferentes ideas que son defendidas por grupos y “donde se juegan las relaciones de fuerza simbólicas por la conquista y la gestión de un poder” (Pastene, 2019, p.426). Para conseguir estos propósitos que tiene la política, se recurre al uso del discurso político, es así como se transmiten las ideas, opiniones y/o pensamientos de un grupo dominante, por lo que Pastene (2019) indica que “entran aquí en colisión una verdad de las apariencias puesta en escena por el discurso y una verdad de las acciones implementadas por las decisiones. En el discurso político, los dos se fundan en un “verosímil” sin el cual no habría acción posible en el espacio público” (p. 426)

## **2.2 Ideología**

Anteriormente se mencionó que la política tiene una muy cercana relación con el concepto de ideología y la importancia que esta tiene, por lo que es necesario ahondar en sus características para tener claridad en qué consiste para comprender los fines de esta investigación. En la definición que a continuación se presenta referente a este concepto posee una división en cuatro puntos para su mejor comprensión, considerando, en tanto, que en esta era estamos ante diversas corrientes ideológicas.

En primer lugar, el término ideología se compone de ideas o sistemas de creencias “esto implica, entre otras cosas, que las ideologías, como tales no comprenden las prácticas ideológicas o las estructuras sociales (p.ej., iglesias o partidos políticos) basadas en ellas” (Van Dijk, 2005, p. 10).

En segundo lugar, establece que no corresponden a un carácter privado, sino que es más bien de tipo público, esto quiere decir que “los sistemas de creencias son socialmente compartidos por los miembros de una colectividad de actores sociales” (Van Dijk, 2005, p. 10). A la vez las ideologías son una representación social que define la identidad de un grupo, es el caso de los movimientos sociales, partidos políticos, iglesias, etc. Por lo tanto, al ser públicas buscan difundirse y quedar abiertas al ingreso de más adeptos.

En tercer lugar, pueden resultar ser controladoras de actitudes sobre temas polémicos en quienes manifiestan un grado de cercanía con el pensamiento que se defiende al respecto. De cierta forma permite organizar a un grupo cuyas personas que se integren comparten ideas en común. Ante ello, Van Dijk (2005), indica que:

Ellas controlan y organizan otras creencias socialmente compartidas. Así, una ideología racista puede controlar actitudes sobre la inmigración, una ideología feminista puede

controlar las actitudes sobre aborto o techos de vidrio en el lugar de trabajo o conocimiento sobre la desigualdad de género en la sociedad, y una ideología social puede favorecer un papel más importante del Estado en asuntos públicos (p. 10).

En cuarto lugar, las ideologías el sujeto las adquiere de forma gradual, de modo que incluso puede cambiar a lo largo de la vida, es un proceso que debe vivir para poder cambiar de una a otra, puesto que no es algo que cambie de un momento a otro:

Normalmente son necesarias muchas experiencias y discursos para adquirir o cambiar las ideologías. En consecuencia, la variabilidad a menudo observada en las opiniones ideológicas de miembros de un grupo debe ser considerada como de carácter personal o contextual, y de ningún modo justifica el rechazo de la noción de una ideología de grupo compartida, estable (Van Dijk, 2005, p. 10).

Por lo tanto, las ideologías se vuelven parte de una comunidad, puesto que en ocasiones se forman creencias obvias o de sentido común, es el caso de los que “hoy ampliamente se acepta como derechos sociales o humanos, tales como muchas formas de igualdad de género, eran y son creencias ideológicas de los movimientos feministas o socialistas” (Van Dijk, 2005, p. 11). Por lo que, en este sentido, el autor estima que puede usarse la frase “el fin de la ideología”.

Cabe destacar, que lo anteriormente mencionado se produce gracias a una relación con el lenguaje, puesto que las ideologías no se transmiten por sí solas, sino que a través de un medio como el lenguaje, donde estas tienen su génesis y posterior transmisión, lo que hace que el lenguaje sea de gran importancia. Al respecto, Salgado (2019) explica que:

La experiencia que las personas almacenan sobre el mundo que les rodea, permeada por sus sistemas de valores, se materializa en el lenguaje. Por medio del lenguaje las ideologías se producen, se reproducen y se hacen observables; por lo tanto, el análisis del lenguaje puesto

en acto es parte necesaria de toda tentativa de estudiar los procesos ideológicos. (p. 22).

En una sociedad de diversidad de pensamiento, existe una variedad de definiciones de este concepto, así como varios tipos de ideologías a lo largo de la historia. La génesis de la expresión ideología surge en Francia, pero no como hoy se conoce, sino que era vinculada al ámbito filosófico en el *Institut national des sciences et des arts*, fue allí donde por primera vez se utilizó el concepto ideología, en una clase dictada por Antoine Louis Claude, conde Destutt de Tracy, quien define la ideología como ciencia de las ideas (Fernández, 2008, p. 96), sin embargo, años más tarde Marx retoma el término, donde “pasa a ser el sistema de ideas, de representaciones, que domina el espíritu de un hombre o un grupo social” (Althusser, 1988, p.16) también asumido el concepto en un doble carácter “como “formas de conciencia” o conjunto de representaciones o ideas, en general, así como “falsa conciencia” en particular” (Martínez, 2006, p. 5).

A lo largo de la historia se van obteniendo mayores indicios de cómo se conocía este concepto en primera instancia y cómo se convirtió cercano a lo que hoy conocemos. No es una palabra tan superficial, puesto que como se ha visto, tiene incidencia en la conciencia de las personas, al igual que en su diario vivir. De forma resumida, se trata de una ciencia que se dedica a estudiar las ideas, como lo indica Fernández (2008):

es una ciencia que tiene por objeto el estudio del origen y formación de las ideas en el convencimiento de que conocer la manera en que se originan las ideas y su procedencia es conocer la manera en que conoce el hombre el mundo y los límites de este conocimiento, para así poder dirigir la conducta del ser humano hacia el progreso en todas sus facetas.  
(p. 108)

Tradicionalmente en política e ideología, se conoce una dicotomía que que cotidianamente genera divisiones debido a lo que significa identificarse con alguna de ellas, lo cual generalmente en

época de elecciones se observa en los diferentes medios de comunicación y opinión, ante esto se hace referencia a la izquierda y derecha, que son nombres que surgieron en la Revolución Francesa (Bobbio, 1996, p. 104). Esta clasificación se derivó de la ubicación en que se sentaban en asambleas, donde “los amigos políticos tendían a sentarse juntos en los Estados Generales: a la izquierda estaban los opositores del antiguo régimen, y a la derecha sus defensores” (González y Queirolo, 2013, p. 84).

Estos términos se contraponen, puesto que ambos se presentan como contrastes o división, por lo que a la vez son exclusivos, es decir, ningún movimiento puede ser de derecha e izquierda al mismo tiempo, cabe mencionar que estos polos no son los únicos, sino que se pueden encontrar variaciones de ello e incluso conocerse hoy con otros términos como conservadores, en el caso de la derecha, y progresistas, en la izquierda (Bobbio, 1996, p. 49 - 52), sin embargo, no solo existe la dualidad mencionada en el párrafo anterior, hay un espacio que se interpone donde no es ni izquierda ni derecha, este término Bobbio (1996) lo denomina como tercero incluido. Este espacio permite:

distinguir entre un centro que está cercano a la izquierda o centro-izquierda, y un centro que está más cercano a la derecha o centro-derecha, y así, en el ámbito de la izquierda, una izquierda moderada que tiende hacia el centro y una izquierda extrema que se contrapone al centro, e igualmente, en el ámbito de la derecha, una derecha atraída hacia el centro, y una que se aleja de él, contraponiéndose en igual medida tanto al centro como a la izquierda” (p. 56)

Este centrismo, genera desconfianza en ambos sectores, puesto que sale del marco de las dicotomías políticas que se consideran estables de alguna manera, por lo que al “ser de centro”, la izquierda lo considera como una derecha camuflada y la derecha como una izquierda que no quiere declararse como tal (Bobbio, 1996, p. 57)

Las ideologías para poder funcionar de forma estructurada y ordenada aterrizan en partidos políticos, los cuales se ubican en la dualidad izquierda y derecha, ante esto, por una parte, Bobbio (2006) menciona la definición que Weber da sobre estos, indicando que son “una asociación (...) dirigida a un fin deliberado, ya sea este “objetivo” como la realización de una programa que tiene finalidades materiales o ideales, o “personal”, es decir tendiente a obtener beneficios, poder y honor para los jefes y secuaces o sino tendiente a todos estos fines conjuntamente” (p. 23). Por otra parte, Rodríguez (2017) cita a Sartori quien postula que un partido es "cualquier grupo político que se presente en las elecciones, y pueda hacerse un lugar a través de las elecciones, colocando a sus candidatos en los cargos públicos”. (p. 137)

Para que quede más claridad de lo que implica pertenecer o simpatizar a una ideología, puesto que como se ha mencionado en todo el apartado, implica defender o seguir ideas, y estos se pueden reflejar en la pertenencia de un partido político. Cuando se habla de la izquierda, González y Queirolo (2013) indican que se trata de un “énfasis en la igualdad política en general y la oposición al orden establecido (político, social, económico)” (p. 84).

### ***2.2.1 Izquierda***

Una vez que ya se ha definido la dualidad política que tradicionalmente se conoce, es necesario definir qué significa ser de izquierda y qué es ser de derecha, sin embargo, antes que todo, vale mencionar lo que Águila y Estenssoro (2010) dicen al respecto de lo que Bobbio propone sobre el criterio de cada uno, tratándose principalmente por la actitud diferente que asumen quienes viven en sociedad sobre la igualdad, donde la derecha tiende a la desigualdad y la izquierda a la igualdad (p. 111), por lo tanto:

lo que distingue a la izquierda y centroizquierda es la actitud y la idea de defender con la misma pasión las llamadas libertades políticas de la igualdad, pues se entiende que sin está

igualdad básica no es posible realizar a plenitud los derechos de autonomía del individuo (...) imposibilidad conceptual de la derecha para acoger el valor de la igualdad en un pensamiento filosófico económico que tiene en su centro, como valor supremo y no relativizable, la propiedad privada individual por sobre lo que pueden ser un interés público colectivo. (Águila y Estenssoro, 2010, p. 111)

En teorías de otros autores respecto a lo que significa defender en las dicotomías, se traducen en dos formas de ver la sociedad, en este caso, Navas (2014) hace referencia a Peter Glotz quien distinguió a la izquierda poseedora de “un pensamiento racional y deductivo, habla de derechos humanos y de Estado de derecho, defiende normas universalistas y constituciones, es cosmopolita” (p.164) en cambio, la derecha, posee un “pensamiento vitalista, habla de instituciones llamadas a dar cobijo al hombre, defiende el espacio vital y el territorio nacional, opta por la polis”. (p. 164)

### **2.2.2 Derecha**

Basándose en que cuando se habla de dicotomías se hace referencia a lo opuesto, González y Queirolo (2013) aluden que Coppedge plantea una clasificación sobre la derecha, enumerando tres características que definen esta ideología, siendo la primera donde el público objetivo son los herederos de las élites, seguido de la segunda en que es utilizado un discurso fascista o neofascista, y la tercera característica es el apoyo de los militares (p. 89); por lo tanto, la derecha involucra los sectores más elitistas de la sociedad basándose en los principios o características mencionadas que surgen en la historia.

En el caso de los partidos de centro-derecha, además del apoyo por parte de las élites, González y Queirolo (2013) al citar a Coppedge destacan que buscan conquistar electores de clase media y baja, junto con el “énfasis en la cooperación con el sector privado, el orden público,

gobiernos honestos, moralidad, o la prioridad asignada al crecimiento económico antes que a la distribución de sus resultados” (p. 89). También se hace mención de los partidos de centro, cuyas dos características serían los que, en primer lugar, “promueven el liberalismo político clásico sin una agenda social o económica destacada” y en segundo lugar, en quienes gobiernan, “sus políticas oscilan entre izquierda y derecha sin mostrar consistencia a través del tiempo” (p. 89).

Sobre la izquierda hay que mencionar los aspectos que la identifican y a la vez diferencian de la derecha. Siguiendo la misma línea de definiciones que plantean González y Queirolo (2013) mencionando a Coppedge, quien indica que “no les preocupa espantar votantes de clases medias y altas, salvo que ya sean intelectuales socialistas”, junto con “priorizar la distribución sobre la acumulación, y asignan gran peso al Estado” (p. 89), es decir, este último es quien debe intervenir en los asuntos de los ciudadanos y ser responsable de conseguir la igualdad que se busca. Finalmente, la centro-izquierda, hace “énfasis en la justicia, la igualdad y la movilidad social, tratando de no alienar votantes de las élites” (p. 89). Como se puede ver, los sectores de izquierda poseen un enfoque en las clases más bajas, de modo que, dentro de sus características está la idea de contribuir al desarrollo de la sociedad a través del Estado, priorizando políticas públicas para lograr condiciones de igualdad.

### ***2.2.3 Valores en las dicotomías***

Es necesario para fines de esta investigación, mencionar los aspectos valóricos que rodean a la derecha e izquierda, lo cual resulta relevantes en cuanto al contenido que presentan los discursos de cada dicotomía. Cabe tener en cuenta que en los párrafos anteriores se manifestó que entre ambos existen diferencias en las ideas que los caracterizan.

En el caso de la izquierda, como se mencionó más atrás, la igualdad es el valor principal, donde la igualdad de oportunidades es el ideal socialista y que la desigualdad tiene relación con



los ingresos y el talento, apuntando a las oportunidades, de igual modo aplica la “autopropiedad” la cual consiste en que todo lo que es producto del trabajo es de legítima propiedad, pero la igualdad no solo aplica al socialismo, sino que también a la socialdemocracia, sin embargo, el principio de autopropiedad no es fundamental, y la igualdad aquí se aplica de una forma de redistribución de ingresos a través de sistemas fiscales progresivos y transferencias de rentas por medio de gasto público en servicios tales como sanidad y educación, además de postular que la riqueza no esté concentrada en unos pocos (Herrerros, 2010). En lo que respecta al feminismo, tiene relación con el concepto de igualdad, se incluye como un ideal político denominado igualdad de la mujer. (Herrerros, 2010, p. 16)

El concepto de igualdad sirve para justificar la mantención de otros principios en el socialismo, siendo estos la comunidad y la libertad. En primer lugar, la idea de comunidad se relaciona con una orientación de preferencias hacia el bien común. Sobre la idea de trabajar por el bien común, Herrerros (2010) cita a Judt, quien indica que esta idea “puede resultar dañada si existen fuertes desigualdades entre los miembros de esa comunidad, ya que, se supone, se pierde la noción de bien común cuando la comunidad está fuertemente estratificada (p. 10). En segundo lugar, con una fuerte existencia de la desigualdad la libertad también puede ser perjudicada, puesto que con “esas desigualdades pueden conceder un poder político y económico desproporcionado a algunos individuos, y, de esta manera, propiciar la dominación de unos individuos por otros” (Herrerros, 2010, p 10).

Los movimientos sociales son parte esencial de la izquierda, y se destacan en el ámbito valórico, como el feminismo, ecologismo y género. Un ejemplo es la agenda que han impulsado presidentes de este sector, a nivel mundial como Zapatero en España, Hollande en Francia, Kirchner en Argentina o Bachelet en Chile, quienes aplicaron o van a aplicar el programa de la

igualdad de género como el aborto, matrimonio homosexual (Navas, 2014, p. 169), sin embargo, hay Gobiernos de derecha que siguieron la misma dirección, como Piñera el 2021 en Chile quien anunció en la cuenta pública de ese año la urgencia al proyecto en junio y finalmente terminó aprobándose<sup>1 2</sup>. A pesar de ello, la derecha se mantiene en la vía de la “defensa de la familia”.

En cuanto a las características de la derecha, existe un concepto en común con la izquierda, pero con una lectura relativamente diferente, tratándose de la libertad vista desde una perspectiva donde el Estado tiene límites para intervenir en el individuo. Herreros (2010) cita una definición de Berlin, donde este indica que consiste en que:

cada persona puede actuar sin ser obstruida por otras. Si otras personas impiden que alcances un objetivo que te has propuesto, esto supone una limitación de tu libertad. La función del Estado, de acuerdo con esta concepción de la libertad, es evitar (si es necesario por la fuerza) que unos individuos, mediante sus acciones, reduzcan la libertad de los demás. (p. 17)

En este caso, el autor hace mención de una libertad negativa, en que no está necesariamente relacionada con la democracia, considerada como un derecho a interferir en la vida de otros significando dañar la libertad, puesto que este tipo de libertad trata que los individuos pueden hacer su vida como quieran sin ningún tipo de interferencia, ni mucho menos del Estado, por lo tanto, “esta es la base para otros valores importantes del liberalismo, como la tolerancia” (Herreros, 2010, p. 18) Por lo tanto, la libertad es privada, en la que no hay cabida para intervención externa, por eso, los liberales consideran que el Estado es un amenaza en la libertad

---

<sup>1</sup> Piñera anuncia urgencia a proyecto de matrimonio igualitario: “Debemos profundizar sobre el valor de la libertad, incluyendo la libertad de amar” <https://www.latercera.com/politica/noticia/pinera-anuncia-que-pondra-urgencia-a-proyecto-de-matrimonio-igualitario-debemos-profundizar-sobre-el-valor-de-la-libertad-incluyendo-la-libertad-de-amar/NH4JWFAF5JB4FE3SVL474AAONY/>

<sup>2</sup> Chile aprueba el matrimonio entre personas del mismo sexo en una histórica decisión. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59555214>

individual.

La idea de liberalismo, además de estar enmarcada en la derecha que, como se menciona en los párrafos anteriores, pertenece a las élites y además Herreros (2010) resalta que Constant menciona que estos poseían un pensamiento que “consideraba que el único gobierno que puede respetar la “libertad de los modernos” es el gobierno representativo, por el cual una nación encarga a unos pocos individuos hacer lo que sus ciudadanos ‘no pueden o no desean hacer por sí mismos’” (p. 18) Se debe considerar que el sistema al que se refiere es el sufragio censitario el cual según el *Diccionario panhispánico del español jurídico* (2021) de la Real Academia Española consiste en una “modalidad de sufragio restringido en la cual se reservaba el derecho a votar a aquellos ciudadanos que poseían ciertas condiciones de renta o patrimonio”. Herreros (2010) también cita a De Tocqueville quien consideraba “que el sufragio universal era una forma mediocre de elección de políticos” (p. 18).

Otros valores que predominan, son los de tinte conservador, en que la tradición es algo importante para la conformación de normas sociales, por lo que el cambio radical es rechazado y todo lo que pudiere afectar a la propiedad privada, así como el principio de autoridad, es imperante para este sector. (Herreros, 2010, p. 20).

Ante esto, quien se oponga a alguno de los principios que cada sector defiende se suelen producir discordancias, polémicas y debates, en donde cada uno intenta posicionar su ideal haciendo uso del discurso. Es en este ámbito de imponer o comunicar ideas que se tiende a recurrir al uso de conceptos que pueden resultar ser ofensivos para un grupo en específico, provocando en algunos casos la denominada discriminación o intolerancia.

### **2.3 Discurso de intolerancia u odio**

En tiempos como los que se están viviendo, donde la igualdad va tomando fuerza en gran

parte de Europa y América, además de considerar que existen discrepancias en el pensamiento lo que conlleva a que existan discursos que son producto de la intolerancia y que también se pueden interpretar como discurso de odio hacia grupos específicos conllevando a la discriminación. Ante esto, la Organización de las Naciones Unidas (2019) hace referencia en uno de sus planes para combatir la discriminación, en este caso, se puede considerar “La estrategia y plan de acción de las Naciones Unidas para la lucha contra el discurso de odio”, allí define este tipo de discurso como:

Cualquier forma de comunicación de palabra, por escrito o a través del comportamiento, que sea un ataque o utilice lenguaje peyorativo o discriminatorio en relación con una persona o un grupo sobre la base de quiénes son o, en otras palabras, en razón de su religión, origen étnico, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otro factor de identidad. (p. 3)

La Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) del Consejo de Europa estableció un documento denominado “Recomendación general N° 15 relativa a la lucha contra el discurso de odio y memorándum explicativo” (2015), donde define el “discurso de incitación de odio” como:

Fomento, promoción o instigación (...) del odio, la humillación o el menosprecio de una persona o grupo de personas, así como el acoso, descrédito, difusión de estereotipos negativos, estigmatización o amenaza con respecto a dicha persona o grupo de personas y la justificación de esas manifestaciones por razones de “raza”, color, ascendencia, origen nacional o étnico, edad, discapacidad, lengua, religión o creencias, sexo, género, identidad de género, orientación sexual y otras características o condición personales. (p.4)

Díaz (2015) señaló la definición de Waldron, donde reconoce que el concepto de discurso

del odio es demasiado impreciso, donde la referencia al término odio daría lugar a pensar que lo reprochado es el sentimiento de animadversión o incomodidad que se puede experimentar hacia los miembros de un grupo minoritario. El rasgo definidor del discurso del odio es su capacidad para atentar contra la dignidad humana, además, sostiene que es una

Suposición social, el fundamento de una reputación básica que le permite ser tratado como un igual en el curso ordinario de la sociedad. Su dignidad es algo en lo que puede confiar -en el mejor de los casos de forma implícita y sin necesidad de reclamarlo- mientras vive su vida, se ocupa de sus asuntos y cría a su familia (p. 87)

Cabe mencionar que las personas a quienes va dirigido el discurso de odio que, es a la vez discriminatorio, son catalogadas como diferentes debido al origen que posean o agrupación que represente, haciendo referencia en ocasiones a sus propias características personales. Las formas de discriminación y el grupo que es receptor de ello, dependen del contexto en el que se encuentren, siendo este el país, contexto social o histórico, etc. Lo que también considera el ámbito político o ideológico, donde se encuentran a diario ataques entre una colectividad y otra recurriendo a herramientas descalificadoras a través del discurso político, lo que se transforma en intolerancia hacia el pensar del otro.

En el ámbito político, los sectores de centro izquierda criminalizan el discurso de odio, mientras que en la centro derecha su preocupación es la ejecución de la libertad de expresión, lo que a la vez se inclina hacia la ideología de libertad que se describió de cada uno en esta investigación, considerando que un sector es más afín a las minorías y otro no, involucrando valores como la tolerancia, respeto y solidaridad, en tanto, actualmente, se asocia el discurso de odio en sujetos que poseen una tendencia discriminatoria con ciertos grupos de la sociedad, como el racismo, homofobia, islamofobia, misoginia, xenofobia, etc. (Risso, p. 53, 2020)

Este tipo de discurso puede ser sancionado penalmente, puesto que es considerado como provocación o incitación al odio, afectando a los derechos tanto de las minorías como de sociedades, es decir, el solo hecho de parecer diferente para alguien se pueden convertir en víctimas del discurso, el *Diccionario panhispánico del español jurídico* (2021) de la Real Academia Española, define el delito de la provocación al odio como:

Delito que cometen quienes públicamente fomentan, promueven o incitan directa o indirectamente al odio, hostilidad, discriminación o violencia contra un grupo, una parte del mismo o una persona determinada por razón de su pertenencia a aquel, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad.  
(s.p)

Referente a esto, países latinoamericanos han presentado proyectos para legislar sobre este tipo de discriminación, como Colombia, Ecuador, Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Venezuela. El primero fue Argentina en el año 1988 con la ley 23.592, en la cual Díaz (2020) destaca que “específicamente su artículo 3 prescribe la pena de prisión entre un mes y tres años para quienes ‘por cualquier medio alentaren o iniciaren a la persecución o el odio contra una persona o grupos de personas a causa de su raza, religión, nacionalidad o ideas políticas’” (p. 10).

Sin embargo, esta ley no contempla la discriminación por motivos de género u orientación sexual, sí lo hace con la discriminación de ideas políticas. De igual modo, Argentina creó el Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), una medida de carácter no sancionatorio y que Díaz (2020) menciona una definición de Cajigal que indica que la “misión es la creación de políticas contra el discurso de odio en estas áreas, como difundir

contenidos con fines de concienciación” (p. 10)

Sobre estos actos, un grupo de diputados argentinos presentó un proyecto de declaración en contra de Agustín Laje y Nicolás Márquez, autores de *El Libro negro de la Nueva Izquierda* por dichos discriminatorios contra la comunidad LGBTIQ en una escuela en Neuquén, donde realizaron una charla debate sobre Ley de Identidad de Género, Matrimonio Igualitario y Legalización del Aborto. En el documento emitido describen el malestar basándose en la INADI:

Según el Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI), la discriminación por orientación sexual e identidad de género se expresa en diferentes formas activas de violencia física y verbal, y en el rechazo silencioso e institucionalizado de la población LGTBIQ o a personas percibidas como tales. Estas prácticas pueden constituirse en un acto discriminatorio cuando limita, obstruye o niega el acceso a derechos, espacios, reconocimiento, prestigio o poder a cualquier persona.

Es por ello que consideramos que manifestar tales expresiones resulta abiertamente discriminatorio y ofensivo a la comunidad LGBTIQ, lesionando derechos adquiridos y reconocidos por nuestra legislación vigente. (Proyecto de declaración, expediente 4933-D-2018 de 2018)

En el caso de Chile, en el 2017 se presentó un proyecto de Ley que tipifica el delito de incitación al odio racial y religioso, establece penas de presidio y multas a quien incite a la violencia física contra una persona o grupo de personas, por su raza, origen nacional o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género o creencias. Sobre esto el Instituto Nacional de Derechos Humanos presentó un informe en el cual señala:

el carácter impreciso y desproporcionado de algunas de las medidas planteadas, identificando, por ejemplo, la necesidad de penas diferenciadas y de que “el acto de

incitación al odio sea un acto que posea la capacidad real de movilizar a uno o más individuos a la comisión de acciones que puedan poner en riesgo la integridad física, psíquica o moral de las personas afectadas por el discurso de odio”. (Díaz, 2020, p. 11)

Luego de lo mencionado en los párrafos anteriores donde se expone en qué consiste el discurso de odio y sus penalidades jurídicas, se debe responder la pregunta ¿Qué es tolerancia? Sobre este punto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1995) en una declaración de principios define la tolerancia como

el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad, de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz. (p. 3)

Por otra parte, la intolerancia da indicios de ser lo opuesto a tolerancia, se observan actitudes egoístas en cuanto al comportamiento que presenta el intolerante y que, como se ha visto, lo refleja a través de los discursos. Se trata de una concentración en el actuar del otro casi descuidando lo propio. Ante esto, Ugarte (1998) define el concepto de intolerancia a través de una descripción del sujeto intolerante:

La intolerancia convierte al semejante en enemigo de mis propósitos y a sus bienes materiales y espirituales en presa codiciada por mi egoísmo. Quien así piensa llega a sufrir por la felicidad de otra persona, quiere desposeerla de su dicha para intentar saborearla en privado con un ingenuo y dañino egoísmo infantil. Renuncia a alcanzar mejores metas con sus esfuerzos y se concentra en conseguir que los demás no alcancen las suyas con amenazas



que les hagan sentirse inferiores o les generan miedo por atreverse a ser lo que son. Se trata de convencer mediante actitudes y actos para que otros seres humanos no reclamen lo que les corresponde como iguales, no fuera a ser que lo consiguieron y además meritoriamente. (p. 62)

El discurso de odio es una herramienta de ataque que es utilizada para discriminar, tal como se ha visto en estas páginas. Tanto a nivel nacional y global existen campañas e incluso manuales para la identificación o prevención de estos discursos, como el *Manual de Discurso de odio (2020)* de ARTICLE 19 México y Centroamérica<sup>3</sup>; un informe de la Organización de los Estados Americanos denominado *Capítulo VII Las expresiones de odio y la Convención Americana sobre Derechos Humanos (2004)*, entre otros. En el caso chileno, en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso existe un trabajo investigativo del proyecto Demoscopía Electrónica del Espacio Público (DEEP) que se denomina “Odiómetro”, una herramienta de inteligencia artificial.

Para poder realizar un análisis significativo de *El Libro Negro de la Nueva Izquierda*, intervienen diferentes tipos o disciplinas del Análisis del Discurso, entendiendo desde un punto de vista la implicancia social que un discurso posee en un contexto determinado, considerando su enfoque crítico, el cual permite estudiar la relación con el poder y el control de una sociedad aterrizando en lo político, donde se puede ir apreciando que los autores Agustín Laje y Nicolás Márquez convergen con los planteamientos de una ideología derechista que a la vez se enfrenta con el izquierdismo, donde este se posiciona como un defensor de la comunidad LGBTIQ+ y el feminismo.

---

<sup>3</sup>ARTICLE 19 México y Centroamérica es una organización independiente y apartidista que promueve y defiende el avance progresivo de los derechos de libertad de expresión y acceso a la información de todas las personas, de acuerdo a los más altos estándares internacionales de derechos humanos, contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia. <https://articulo19.org/sobre-a19/>



### **CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO**

La investigación se sitúa en el enfoque cualitativo, consistente en la “recolección y el análisis de los datos [...] pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos”. (Sampieri, 2014, p.7) de igual modo, “la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto con un alcance analítico e interpretativo, mediante estudio de casos” (Sampieri, 2014, p.358).

El texto seleccionado se debe al éxito de ventas en América Latina, además de ser un medio de transmisión de la ideología liberal conservadora perteneciente a la dicotomía derechista, una forma eficaz de comunicar las ideas y ganar más adherentes, por lo tanto, el corpus de estudio está conformado por la siguiente obra:

*El libro negro de la nueva izquierda. Ideología de género o subversión cultural* – Nicolás Márquez y Agustín Laje (2016, Buenos Aires, Grupo Unión)

Desde el punto de vista del Análisis del Discurso, este estudio se circunscribe al tipo lingüístico “Teoría o ideología (TI) en tipos de texto (TT) asociado a un grupo (G)”, según el planteamiento de Sabag (2008). Es decir, esta investigación aborda una problemática de carácter ideológico-política en un texto escrito particular, cuyos autores se adscriben a un determinado grupo social.

### ***3.1 Matriz de análisis***

Para el desarrollo del análisis se recurrirá a una serie de categorías divididas en dos, siendo un grupo de macrocategorías y otro de microcategorías, las cuales serán parte importante para el cuerpo del análisis como tal. En el caso de las macro categorías se utilizarán las definiciones de Van Dijk (2016) como método deductivo y en las microcategorías se trata de unas categorías emergentes, producto de la aplicación de un método inductivo.

**Tabla 1**

*Categorías y definición*

<b>Categorías</b>	<b>Definición</b>
<b>Macro Categorías</b>	
Miembros-grupos	Los autores de los textos pertenecen a determinados grupos sociales que se organizan de determinada manera y difunden sus mensajes.
Acciones-Proceso	Cuáles son los mensajes de intolerancia política o de discriminación que manifiestan, y qué mecanismos y estrategias emplean para expresar sus posicionamientos discursivos.
Contexto-estructura social	Desde dónde se sitúa el discurso, desde qué ámbitos y cuáles son los tipos de claves contextuales que apoyan sus discursos.
Cognición personal-social	Se refiere a cuál es el pensamiento ideológico o sistema de creencias que prevalece en los autores que emiten el discurso de intolerancia política.

<p><b>Micro Categorías</b></p>	
<p>Comunidad LGBTQ+</p>	<p>Las siglas corresponden a una forma inclusiva de denominar a los individuos que se identifican como lesbiana, gay, bisexuales, transgénero, intersexual, <i>queer</i>, y más, es decir, quienes tienen dudas sobre su sexualidad, género u orientación sexual. (Lambda legal, 2013)</p>
<p>Insultos a figuras públicas e intelectuales</p>	<p>Las figuras públicas a las que se refiere son principalmente activistas por los derechos de la comunidad LGBTQ+, así también mujeres feministas, coincidentemente de ideología marxista. En el caso de los intelectuales, se trata de autores y referentes que de alguna manera han contribuido a las bases filosóficas de cada movimiento antes mencionado.</p>
<p>Marxismo y discriminación</p>	<p>El marxismo corresponde a una teoría planteada por el alemán Karl Marx y su compañero Friedrich Engels. También se conoce a este conjunto de ideas como comunismo, puesto que está doctrina</p>

	<p>desciende de los postulados de Marx y Engels.(Significados, s.f.)</p> <p>Discriminar, según la Real Academia Española, consiste en “dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, de edad, de condición física o mental, etc”. (s.f. definición 2)</p>
<p>Feminismo y aborto</p>	<p>El feminismo consiste en un “movimiento social y político [...] que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación [...] por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado” (Mujeres en red, 2008)</p> <p>El aborto, según la Real Academia Española, consiste en la “interrupción del embarazo por causas naturales o provocadas”. (s.f. definición 2)</p>

## **CAPÍTULO IV ANÁLISIS**



El estudio de la obra y sus componentes está plasmado en los párrafos que vienen a continuación, en los que se explicitarán los niveles micro y macro del contenido presente, dando respuesta a las interrogantes sobre el contexto que rodea a los autores y lo que conlleva a que se emitan enunciados cuyo contenido avizora discriminación e intolerancia, por lo tanto, más adelante serán analizados para comprobar si efectivamente se está ante discursos de odio.

Los sujetos en cuestión de análisis de sus dichos son los argentinos Agustín Laje y Nicolás Márquez, autores del libro *El libro negro de la nueva izquierda. Ideología de género o subversión cultural*, cuyo eje central es realizar un paseo por la historia del marxismo tanto europeo como latino, y su vínculo con movimientos feministas y la comunidad LGBTIQ+, con el fin de “desenmascarar” las ideas de la ideología izquierdista con un tono de crítica buscando incongruencias del pasado con la actual defensa de los grupos mencionados.

El libro posee dos apartados o capítulos, el primero escrito por Laje hace alusión al marxismo y posmarxismo, además de la identificación de diferentes olas del feminismo donde realiza análisis que engloba a la pedofilia y el incesto, relacionando estos entre sí como vinculantes, repasando textos de intelectuales y referentes feministas como Simone De Beauvoir y Judith Butler, en las que busca identificar atentados a la familia, matrimonio y maternidad.

En el segundo apartado, Nicolás Márquez condena la homosexualidad a través de argumentos que emite la iglesia católica de siglos atrás, además de recurrir a descalificativos menospreciando tanto los homosexuales y a quienes los defienden, culpabilizando de enfermedades como el SIDA y promotores de una supuesta ideología de género que busca atraer a más personas y convertirse en unos “invertidos” y “sodomitas”.

Se identificarán los contextos que fueron influyentes para la producción del libro, posteriormente de una selección de enunciados presentes en él se realizará un análisis para

identificar los dichos sobre temáticas como la comunidad LGBTIQ+, el feminismo y el marxismo, así se podrá verificar que las ideas que defienden e intentan comunicar Laje y Márquez se encuentran dentro de un discurso de odio o intolerancia ante estos movimientos.

#### **4.1 Análisis de contextos**

##### ***4.1.1 Macro-categorías analíticas***

A continuación, siguiendo un modelo de análisis de Van Dijk (2016) sobre los usuarios del lenguaje que se emite, en este caso un análisis a Agustín Laje y Nicolás Márquez como autores, el contexto en el que se relacionan y desarrollan, así se podrá identificar la ideología y la base de la inclinación de estos a través de la teoría planteada en las páginas de esta investigación.

**Miembros-grupos:** Quienes emiten un discurso lo hacen a través de una representatividad de grupos sociales u organizaciones, por lo tanto, los sujetos que integran una de las instituciones o grupo, se sienten representados por quien da a conocer sus ideas, puesto que el grupo “habla” a través de sus miembros, en este caso, Laje y Márquez hablan como representantes de un sector que también piensa como ellos. A través de este tipo de contexto, se puede conocer a qué grupo representan los autores en cuestión, como las ideas o creencias que mantienen en común con otros u otras.

Agustín Laje dentro del espectro ideológico se ubica dentro del liberalismo conservador de derecha (Suárez, 2021). Esta corriente consiste en un pensamiento económico, político y social; defiende el *laissez faire*, es decir, aboga por el libre mercado y libre competencia, la continuidad del orden democrático, la limitación del poder del Estado, defendiendo un sistema estable, de modo que no se produzcan cambios radicales (Coll, 2021). Al ser opositor a los derechos como la identidad de género (ideología de género como se refiere) y el matrimonio igualitario, es invitado por grupos cristianos a dar charlas, además batalla contra el movimiento feminista y lo referente

al aborto (Cuarto poder Salta, 2019; Herrera, 2021). En su primer libro llamado *Los mitos setentistas - Mentiras fundamentales sobre la década del 70*, realiza una negación de los 30 mil desaparecidos durante la dictadura argentina, además de acusar al kirchnerismo de deformar la historia de forma ideológica, política y económica, por lo tanto, este libro fue aclamado por sectores castrenses y la derecha (Suárez, 2021).

Referente a Nicolás Márquez es poco lo que se pudo hallar sobre su ideología, más que una definición de ser ultraconservador (Lecturalia, 2022), lo que a la vez se traduce en ser de derecha. Su enfoque es el estudio del terrorismo de Estado en Argentina durante la guerra fría y acusaba a la izquierda de terrorista en su primer libro *La mentira oficial: el setentismo como política de estado con una perspectiva anticomunista* (2006). A pesar de que no proviene de raíces castrenses al lanzamiento del libro asistieron militares, además de haber mantenido una relación de amistad con el fallecido dictador argentino Reynaldo Bignone, condenado por delitos de lesa humanidad (Suárez, 2021)

Ambos son periódicamente publicados en la Agencia Católica de Informaciones ACI prensa, medio perteneciente a la EWTN Global Catholic Network<sup>4</sup>, donde se amparan las ideas que estos politólogos pregonan, junto con dar información sobre sus giras y charlas relacionadas con el libro de coautoría *El Libro negro de la nueva izquierda*, donde, como se mencionó en párrafos anteriores, hacen alusión a una relación del feminismo y homosexualidad con la pedofilia, situación casi caricaturesca viniendo de una iglesia empañada con este tipo de actos cometidos por sus principales miembros líderes.

---

<sup>4</sup> La Eternal Word Television Network o Red Global Católica, es una cadena de televisión fundada por la Madre Angélica, religiosa de clausura perteneciente a la orden de las Clarisas Pobres en Estados Unidos. El fin de esta red es evangelizar desde el punto de vista de la fe católica en español e inglés mediante diferentes producciones audiovisuales para todas las edades, además de adquirir el medio escrito digital ACI Prensa. Hoy EWTN es conocida como la red de radio y televisión cristiana más grande del mundo. <https://www.ewtn.com/madreangelica/works.asp>

Por lo tanto, Laje y Márquez como emisores de un discurso, representan diversos sectores que se identifican con las ideas que ellos proponen, y a la vez se transforma en un respaldo por parte de estos que, en este caso, se menciona la Iglesia católica con su rechazo a los derechos de la comunidad LGBTIQ+ y el feminismo, las fuerzas armadas argentinas amparadas en el negacionismo de las fechorías cometidas en dictadura y, finalmente, la derecha ultra conservadora y liberal que se ampara en el rechazo de las mismas ideas que las instituciones antes mencionadas.

**Acciones-proceso:** Los actos de los sujetos, son consecuencia de acciones o procesos sociales de grupos, esto puede ser la discusión o publicación de leyes, noticias que se divulgan respecto a un tema o el desarrollo de procesos sociales que se viven en un país o a nivel global, esto permite que se creen las condiciones para la divulgación de las ideas referente a un tema o la emisión de opiniones con relación a lo que se suscita. Por lo tanto, en este apartado se describen las acciones que realizan los escritores cuando se trata de un asunto que se lleva a cabo y que a la vez tiene relación con las ideas que defienden.

Laje y Márquez constantemente realizan actividades en diferentes países principalmente latinoamericanos en donde tienen la oportunidad de dar a conocer sus ideas y su libro en común, siendo estas conferencias o charlas en universidades o en agrupaciones cristianas, pueden ser invitados o parte de una gira que realizan periódicamente, así también forman parte de la opinión pública cuando se trata de elecciones en un país o se trata un tema determinado ante una posible legislación sobre asuntos que tienen relación con los derechos de mujeres o de la comunidad LGBTIQ+.

Un medio en el cual han podido transmitir sus ideas ha sido por libros a través de ensayos. En el caso de Agustín Laje, ha podido editar cerca de tres libros ensayos, cuyo contenido se relaciona con las ideas de homofobia y “crítica” a la izquierda, principalmente argentina o

kirchnerista, sin embargo, solo uno ha sido de autoría en solitario, tratándose del libro: *Los mitos setentistas: mentiras fundamentales sobre la década del 70* (2011), tratándose de un trabajo negacionista donde él comprueba que en Argentina no hubo dictadura y muertes; otros dos libros han sido en coautoría con Nicolás Márquez, siendo estos: *Cuando el relato es una farsa: la respuesta a la mentira kirchnerista* (2013) y *El libro negro de la nueva izquierda: ideología de género o subversión cultural* (2016).

Laje también ha sido partícipe de medios de comunicación como *La Prensa*, *Infobae*, *La Voz del Interior*, *Perfil*, la revista FORBES, entre otros. También fundó y actualmente dirige la Fundación Centro de Estudios LIBRE, consistente en una organización no gubernamental de ideología liberal-conservadora que busca promover el respeto por la libertad individual, la propiedad privada y el republicanismo (Consejo Mexicano de la Familia, 2017).

Nicolás Márquez posee una trayectoria más amplia en difusión de su pensamiento, ha editado varios libros, el primero fue *La otra parte de la verdad: La respuesta a los que han ocultado y deformado la verdad histórica sobre la década del 70 y el terrorismo* (2004), un texto negacionista sobre la dictadura argentina; por mencionar algunos, se encuentran *El canalla: La verdadera historia del Che* (2009), *El impostor: Evo Morales, de la Pachamama al narco-Estado* (2012) y posteriormente los de coautoría junto a Agustín Laje.

Juntos e individualmente han realizado charlas en diferentes países, concurriendo a universidades y colegios, sin embargo, en estos su presencia no es bienvenida, puesto que se ha dado que prohíben su participación o por sus dichos controversiales se han enfrentado con estudiantes. Por mencionar unos casos, la Universidad de La Salle en México, canceló una conferencia de Laje contra el feminismo y género en el año 2019 llamada “Deconstruyendo el Feminismo Radical, la Ideología de Género y el Aborto”, fue considerada como “homofóbica e

intolerante por la sociedad y promotora del odio además de promover el odio y la división social en el marco del mes del orgullo LGBT+ en México” (Cultura colectiva, 2019); en Chile las universidades Católica y Autónoma desmintieron haber autorizado conferencias con el fin de derribar la ideología de género en sus dependencias a través de una carta enviada al Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH), indicando que “no es efectivo que vaya a participar en una actividad académica en nuestra universidad” y “no fue autorizada” (MOVILH, 2017) ; también en Chile, el 2016 la Fundación Jaime Guzmán acogió al escritor para la presentación de *El libro negro de la nueva izquierda*, donde concluyeron que “la Igualdad de Género vendría siendo un espacio del conflicto Marxista” (Comunicaciones FJG, 2016), en este caso, la institución mencionada es derechista y creada en homenaje a un asesor del mismo nombre que apoyó durante la dictadura chilena, además de ser unos de los ejecutores de la Constitución chilena redactada en dictadura y fundador del partido Unión Demócrata Independiente de corriente derechista; también fue acogido en San Juan, Argentina el 2019 para el Primer Congreso Internacional Provida organizado por la Ola Celeste San Juan<sup>5</sup>; finalmente, dentro de esta resumida lista, en Argentina, en el colegio religioso AMEN en Neuquén, se formó un escándalo por parte de los estudiantes que enfrentaron a Laje y Márquez quienes difundieron comentarios catalogados como homofóbicos y discriminatorios, por lo que los estudiantes a través de videos y audios que subieron a las redes sociales repudiaron sus dichos mencionando que:

no me parece sano que las autoridades del colegio permitan que venga un señor a denigrarnos, nosotros sabemos manejarnos en un ámbito de respeto, pero no me gusta que

---

<sup>5</sup> La “Ola celeste” es un grupo de partidarios pro vida de la ciudad de San Juan, México, los cuales organizan marchas en favor de la vida de la madre y del feto con la consigna “Salvemos las dos vidas”, por lo tanto, es contraria al aborto. <http://sanjuandeloslagos.com.mx/la-ola-celeste-inunda-las-calles-de-san-juan-de-los-lagos/>

me pasen por encima, la libertad de expresión no te habilita a faltar el respeto y discriminar (Cipolletti, 2018).

Referente al campo legislativo de los estados, han tenido opinión sobre el avance de legalizaciones como el aborto, adopción homoparental y matrimonio igualitario. En República Dominicana el 2021 se discutió un proyecto de ley del Código Penal de ese país, el cual para satisfacción de Laje se aprobó sin integrar el aborto en tres causales, ocasión en que manifestó su felicidad en su cuenta de Twitter: “ENORME VICTORIA EN República Dominicana!!! Se aprueba el nuevo Código Penal sin las tres causales para abortar. Felicitaciones al pueblo dominicano por su valiente lucha contra los lobbies internacionales y los millones de dólares de Planned Parenthood!!!” (Laje, 2021)

Para la ley antes mencionada, Laje previamente se reunió con diputados que integran la comisión que estudiaba la despenalización del aborto en tres causales, en esta ocasión asistió acompañado del obispo Víctor Masalles, allí expuso con el fin de convecer que no se aprobara está modificación al Código Penal de República Dominicana.

Es a través de los diferentes medios mencionados en los que han sacado provecho para exponer el discurso que defienden e intentan buscar generar adhesión, sin embargo, como se ha visto, existen lugares en los que son bienvenidos y en los que no, según la ideología o agrado del grupo humano al que intentan llegar, sin considerar que en el caso tanto de las charlas y la publicación de libros, su acceso o adquisición es voluntaria.

**Contexto-estructura social:** Este apartado tiene relación con el anterior, puesto que la ideología que los escritores representan para poder comunicar tiende a utilizar ciertos medios. En lo que respecta a contexto, se encuentra establecido un nivel macro y micro, en el caso del nivel macro, está relacionado con “bases sociales como las culturales, los supuestos, las creencias y las

asociaciones simbólicas que atañen únicamente a un grupo específico, cuyas bases culturales refieren a aspectos como el medio ambiente local (flora y fauna), la política, los ritos” (Pardo y Rodríguez, 2009, p. 206). En el caso del contexto micro:

es inmediato, y se refiere a la ubicación y situación en las que tiene lugar un evento de habla o una forma particular de discurso. En este nivel se incluyen las relaciones e interacciones entre los participantes de la acción comunicativa, los acontecimientos relevantes y recientes, los fines específicos, el significado de lo que se dice o se expresa, y las acciones. (Pardo y Rodríguez, 2009, p. 206)

Por lo tanto, al referirnos al contexto en que se sitúan Laje y Márquez, se pueden identificar dos tipos de contextos macro, los cuales resultan ser en un caso el objeto crítico de ello como los movimientos feministas y LGBT y el otro caso la posición en la que se ubican como las posturas conservadoras ante estos casos, todo bajo la consideración que el *Libro negro de la nueva izquierda* tuvo su primera edición en el año 2016

El contexto objeto de su crítica, es el surgimiento de la cuarta ola feminista (en el libro de coautoría de los politólogos, Laje en su sección habla del feminismo hasta su tercera ola), que surge específicamente en la natal Argentina de los escritores en junio del 2015 con el movimiento “Ni una menos, vivas nos queremos”, conocido mediáticamente como #NiUnaMenos, la cual tuvo su expansión por Latinoamérica, por ende, Chile (Cable News Network [CNN], 2020) .

Las tres olas feministas de antaño que describe Laje, consistieron en la adjudicación de derechos y se ligaban al marxismo, siendo más claros, la primera ola buscó el acceso de la mujer a los derechos civiles y políticos; la segunda se ligó al pensamiento marxista, enfocada a la opresión a través del Estado y la familia, surge el concepto de patriarcado; y finalmente la tercera ola feminista es donde nace la ideología de género (López, 2017), por lo tanto, se enfocaron en la



lucha por los derechos como “convertirse en ciudadanas, votar en las elecciones para elegir a nuestros representantes y, posteriormente, poder trabajar en el espacio público y así dejar de hacerse cargo unilateralmente de las labores domésticas”. (Ruz, 2020) En esta cuarta ola, el principal enfoque es el rechazo al femicidio, por lo que desde allí, en los últimos años, comenzaron a surgir diversos acontecimientos y a instalarse el feminismo como hoy se conoce contemplando aproximadamente 15 corrientes, cada una con un enfoque particular, en las que por ejemplo, se puede encontrar el Feminismo Interseccional enfocado en la teoría queer a la que se hace alusión en todo el texto, pero más explícito este término en el Capítulo 2: Feminismo e Ideología de género de autoría de Agustín Laje.

En cuanto a lo micro, el aborto es uno de los derechos que defiende el movimiento feminista, sobre esta temática en 1980 en Argentina se organiza un movimiento feminista y el 2005 surge Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, desde allí toma fuerza hasta el 2012 cuando la red de acompañamiento crece (Burton, 2017), sin embargo, existía una legislación vigente desde 1921 donde se permitía la interrupción del embarazo bajo las causales de violación y riesgo de salud para la mujer y el 30 de diciembre del 2020 se aprueba en el Senado Argentino el aborto hasta la semana 14 de gestación. En ese país, según datos de un estudio comisionado por el Ministerio de Salud en 2005 arrojó que se realizan entre 350.000 y 500.000 abortos clandestinos al año, cifra que se mantiene hasta el último año (BBC, 2020), estos datos sirvieron de argumentación en el congreso para votar a favor.

A nivel macro o mundial la comunidad de Lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexual y queer o LGBTIQ+ vive una lucha constante por la adjudicación de sus derechos civiles, como la aprobación de leyes que buscan la igualdad en aspectos como el matrimonio así como vivir tranquilos su sexualidad. El miedo es un sentir que invade a quienes pertenecen a ella,

puesto que en África y Medio Oriente la homosexualidad es perseguida y puede llegar a la pena de muerte (Lucas, 2015).

A pesar de la hostilidad que se vive en diferentes países de tinte conservador por la devoción religiosa, como los orientales, otras naciones han legislado a favor de las peticiones de la comunidad internacional, luego de que en cada país sus adherentes a través de manifestaciones exigieron sus derechos. Entre los países que se ha legislado a favor de los derechos LGBTIQ+ como el matrimonio homosexual y/o la adopción homparental hasta antes del año 2015, se encuentran: Dinamarca (1989), Luxemburgo (1997), Países Bajos (2001), Bélgica (2003), Canadá (2005), España (2005), Sudáfrica (2006), Noruega (2009), Suecia (2009), Irlanda (2010), Portugal (2010), Islandia (2010), Argentina (2010), Nueva Zelanda (2013), Uruguay (2013), Francia (2013) y Estados Unidos (2015) (Mucientes, 2015).

Se puede observar que desde el año 2009 se produjo un auge en cuanto a este tipo de legislación de derechos, lo que podría motivar el contenido del texto en cuestión. Además, cabe mencionar que en Argentina, el 2010 el Senado aprobó con 33 votos, 27 en contra y 3 abstenciones la legalización del matrimonio homosexual, con la facilidad de que pueden casarse parejas extranjeras o calidad de turistas<sup>6</sup> (Amnistía Internacional, 2010). En Chile, el matrimonio igualitario fue aprobado el 7 de diciembre del 2021, donde “la decisión permitirá modificar el artículo 102 del Código Civil chileno y suprimir la expresión de que el matrimonio es entre un hombre y una mujer” (BBC, 2021).

En cuanto a la aceptación de la homosexualidad en los países de Latinoamérica, una investigación del 2013 del Pew Research Center arrojó resultados sobre las opiniones en cada uno de los países, ubicándose Argentina con un 74% de aceptación, lo que ubica entre los países

---

<sup>6</sup> El matrimonio como turista es para las parejas que no tengan residencia en Argentina  
<https://falgbt.org/matrimonio-turistas/>

americanos con mayor aceptación, en tanto, Chile lo sigue con un 68%, México con 61% y Brasil con 60% (Pew Research Center, 2013), por mencionar algunos. Inclusive, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR)<sup>7</sup>, constituido por los estados partes Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, (Chile es solo un país asociado), posee una comisión permanente LGBTI, perteneciente al área de Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos (RAADH).

La comisión surge el 2007 en el Seminario sobre Diversidad Sexual, Identidad y Género “donde se manifestó la urgente necesidad de trabajar para erradicar la discriminación por orientación sexual e identidad/expresión de género” (Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos, 2015), posteriormente, durante la XXVI RAADH en Brasilia el año 2015 se aprobó documentación para la Comisión Permanente LGBT con el objetivo de “incentivar la integración de las políticas públicas de promoción y protección de los derechos de la población LGBT y de enfrentamiento a homolesbotransfobia” (Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos, 2015).

Por lo tanto, se puede considerar que lo referente a los derechos LGBTIQ+ existe ampliamente un contexto de tipo macro más que micro, puesto que en este último se destaca la aprobación del matrimonio años anteriores a la edición del libro (2016), sin embargo, es importante señalar el entorno de los escritores o espacios en los que se socializa, tratándose principalmente los sectores de derecha.

Hablando de un micro contexto, el público al que va dirigido y de cierta forma acepta lo que Laje y Márquez expresan se caracterizan por ser conservadores y, por ende, cristianos, con inclinación hacia la derecha, además, un público popularmente receptor son los jóvenes de

---

<sup>7</sup> Su objetivo principal propiciar un espacio común que generara oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional. <https://www.mercosur.int/quienes-somos/en-pocas-palabras/>

diferentes niveles socioeconómicos, que son los que asisten a sus conferencias o charlas:

jóvenes veinteañeros identificados como liberales, adolescentes fanáticos de la cultura manga y animé, con prendedores alusivos en sus morrales, jóvenes con remeras de bandas de heavy metal nacional e internacional, grupos de adolescentes católicos o cristianos identificados con el pañuelo celeste de la campaña “Salvemos las dos vidas”, entre otras culturas juveniles. (Goldentul y Saferstein, 2020, p. 119)

Por lo tanto, Agustín Laje y Nicolás Márquez, se involucran cómodamente en los sectores conservadores cristianos, los cuales coinciden con las ideas de derecha en cuanto al aborto y manifestarse contra la homosexualidad, como el caso de la iglesia católica donde se impone el pensamiento de que "no existe ningún fundamento para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia" (DW, 2021), otro ejemplo, es el caso de los evangélicos, expresan su postura en contra del aborto, mencionando que:

Los cristianos somos defensores del rol de la mujer, es la hermosura que hizo Dios y atacar es alevoso, pero no hay que confundirlo con la ideología de género o de carácter político. El año pasado las mujeres usaron el Día internacional de la mujer para movilizarse a favor del aborto y eso no es correcto. Nosotros creemos en la igualdad de salario, de trato con el hombre y estamos en contra del abuso, pero a favor del aborto no. (Centenera, 2019)

Ante lo señalado anteriormente sobre las inclinaciones de las comunidades cristianas más influyentes, se establece una diferencia con el contexto macro en que se sitúan, puesto que impera la adhesión a favor de los derechos de la comunidad LGBTIQ y la legislación a favor de las demandas feministas, muy por el contrario de lo que intentan plantear en su *bestseller*.

**Cognición personal y social:** Como se mencionó en la sección de Miembros-grupos, ambos escritores poseen una tendencia de tipo derechista, específicamente liberal conservador, lo que implica una cercanía a los grupos cristianos conservadores que se oponen a cualquier tipo de derecho para las comunidad LGBTIQ+ así como el feminismo, directamente con el aborto sin importar condiciones, es decir, un rotundo rechazo a esta decisión de la mujer.

De igual forma tienen vínculos con las Fuerzas Armadas y una inclinación hacia la negación de los actos cometidos en la dictadura Argentina, sobre los cuales ambos publicaron libros<sup>8</sup>. Cabe mencionar que ambos estudiaron becados en la Universidad de la Defensa en Washington, Estados Unidos, institución a la asisten integrantes del Pentágono en el país norteamericano, gracias a “una carta de recomendación de su mentor Nicolás Márquez, quien ya había tomado el curso, junto con un borrador del libro que se encontraba escribiendo sobre los 70, alcanzaron para que se hiciera una excepción y Laje pudiera cursar el seminario”. (Karku, 2019)

Lo que les ha permitido llegar un público específico, son precisamente su dichos considerados en la gran cantidad de las veces como polémicos, entre los que se encuentran inclusive críticas a mandatarios derechistas, pero con la excepción de que estos emiten declaraciones que se oponen a las ideas de los escritores, por ejemplo, en Twitter, que es un medio muy utilizado por ambos y sobre todo Laje, criticó duramente al Presidente de Chile Sebastián Piñera, cuando anunció la urgencia del proyecto de matrimonio igualitario durante la cuenta pública del 1 junio del 2021:

¿Derecha? Nada de eso. Piñera no tiene nada de derecha. Piñera es del club de los Macri, los Duque, y todo ese centrismo cobarde que prepara el terreno cultural para la emergencia

---

<sup>8</sup> Los libros publicados son: Agustín Laje: *Los mitos setentistas: mentiras fundamentales sobre la década del 70* (2012); Nicolás Márquez: *La otra parte de la verdad: La respuesta a los que han ocultado y deformado la verdad histórica sobre la década del 70 y el terrorismo* (2004)

de las izquierdas más radicales. Chile necesita una derecha en serio cuanto antes. (Laje, 2021)

El presidente chileno fue llevado a la presidencia con respaldo de Renovación Nacional, un partido de la centroderecha chilena, que en sus inicios se conformó con cercanos a la dictadura de Pinochet, “para el plebiscito de 1988, Renovación Nacional ya era un partido legal y reglamentariamente formado y llamó a votar por el “SÍ” (Renovación Nacional, 2022). A pesar de ello, Piñera tomó un rumbo poco convencional a lo que se puede distinguir de un partido de tinte conservador, golpista y militar, por lo que ante eso Laje aún más tiene motivos para criticar la decisión del presidente, dando luces de que pertenece a un derechismo que se puede denominar más extremista.

Este es el caso del apoyo de Agustín Laje a José Antonio Kast, candidato a la presidencia de Chile en dos ocasiones, la última llegando al balotaje junto a Gabriel Boric, quien resultó ganador en una reñida competencia donde Kast es representante de la ultraderecha del país, con cercanía al Presidente brasileño Jair Bolsonaro<sup>9</sup> y defensor de militares chilenos condenados por delitos de lesa humanidad como Miguel Krassnoff condenado a 800 años de presidio a quien pidió el indulto con declaraciones como “el gobierno militar, o dictadura como le dicen, o régimen, terminó hace 30 años y Augusto Pinochet murió hace 15 años, entonces yo le pido a los contendores que miremos el hoy y el futuro, eso es lo que nos ocupa” (El Desconcierto, 2021) y “ustedes me conocen y yo no he cambiado en nada. Siempre he planteado que nadie merece morir en la cárcel. Y eso ha sido permanente para cualquier preso en Chile, el indulto humanitario” (El Desconcierto, 2021). A través de una entrevista difundida en YouTube, otra de las redes sociales más utilizadas por Laje, manifestó su apoyo al candidato de la ultra y criticó fuertemente a la

---

<sup>9</sup> Los desconocidos acercamientos entre José Antonio Kast y Jair Bolsonaro  
<https://www.latercera.com/mundo/noticia/kast-bolsonaro/373471/>

centro derecha:

Este canal apoya a José Antonio Kast. Si hoy estamos sufriendo los Kirchner, es porque tuvimos Macri, si ustedes están sufriendo una reforma, ¡una nueva constitución! mejor dicho, una nueva constitución, es porque tuvieron a Piñera. Si ahora en Colombia están viviendo, también con horror, como las elecciones que van a hacer en mayo, parece que la izquierda está muy bien posicionada, es porque tuvieron a Santos y después tuvieron a Duque. Entonces, desde cuándo vos te pensás, que la centroderechista cobarde que se ha ido corriendo hacia el centro y después empezó a correrse incluso hacia la centro izquierda, era una buena idea poner esa gente en el poder (Agustín Laje Arrigoni, 2021, 01s)

No solo Laje tiene este tipo de cercanías, sino que también la tiene Nicolás Márquez con el ultraderechista Kast, quienes a través de las redes realizan conversatorios sobre temáticas polémicas y principalmente criticar a la izquierda, por ejemplo, una ocasión un *tweet* indicaba: Ya estoy con Nicolás Márquez. Conéctense con nosotros a esta nueva conversación; La batalla cultural contra la izquierda. #KastConMarquez <https://youtu.be/-8cVLoZSIIdI> (Kast, 2020). Así también Márquez celebró el triunfo de Bolsonaro en las elecciones del 2018 a través de su cuenta personal de *Twitter*:

Para desdicha del liberprogresismo Ganó Bolsonaro y LATAM gira a la Derecha. Las nociones de Dios, Patria, Libertad y Familia se imponen a expensas de la ideología de género y perversiones análogas. Hoy es un día feliz para los hombres de bien! #DeboDecir #ConMisHijosNoTeMetas (Márquez, 2018)

Es importante mencionar para mejor comprensión, que el liberalismo progresista consiste en que “los poderes públicos se dediquen a garantizar las libertades y derechos de los ciudadanos mediante el cumplimiento de leyes democráticas. Proclama una sociedad de ciudadanos libres e

iguales que dispongan de los elementos suficientes para desarrollarse y buscar su felicidad” (Molina, 2017).

El mundo cristiano es parte del pensamiento que estos escritores representan, por ello que periódicamente son consultados por diferentes medios de comunicación religiosos para referirse a alguna temática que sientan que afecta sus creencias o principios. Uno de los ejemplos de convalidación entre Laje y los cristianos, son las pequeñas notas o entrevistas donde se resaltan frases como:

Además, agregó que la iglesia obstaculiza los planes del orden mundial por los valores que imparte en la sociedad como la familia integrada por madre, padre e hijo; que existe una norma moral objetiva y que hay cosas que están bien y cosas y cosas que están mal. (Pérez, 2021)

Inclusive, el medio católico ACI Prensa lo considera como un experto en las materias de feminismo e ideología de género, es por ello que consulta para respaldar las creencias de la iglesia católica sobre los temas mencionados, en una ocasión Laje emite declaraciones dudando de los femicidios y restando importancia, expresando que “jamás ocurre una investigación para saber si eso fue efectivamente uno [...] el mayor número de muertes de mujeres por asesinato no son por casos de feminicidio y nadie habla de eso” (López, 2017).

El contexto social en que se desenvuelven los escritores, como se aprecia, es completamente opositor a lo que se ha venido dando en la historia en los últimos años, donde los países han progresado en la legislación de derechos para la comunidad LGBTIQ+ y el feminismo que ha tomado fuerza llegando a hablarse de una posible cuarta ola de este movimiento, sin embargo, como se menciona, no es del agrado de Laje y Márquez ni de los grupos e instituciones que se sienten representados por lo que vociferan.



## 4.2 Análisis del Discurso de intolerancia y odio

### 4.2.1. Microcategorías analíticas

Las frases seleccionadas corresponden a las manifestaciones contra la comunidad LGBTIQ+ y su lucha por el matrimonio homosexual o igualitario y la adopción homoparental, así como comentarios contra el movimiento feminista actual y el marxismo. Estas se desarrollan a lo largo del libro y fueron emitidas por ambos autores con un sesgo hacia la discriminación, burla, ofensa e incluso un grado de fanatismo religioso, lo que conlleva a relacionar pasajes bíblicos con el fin de condenar a los colectivos a través de su “ideología de género”. Además, no dejan de lado el uso de descalificativos a distintos teóricos y personalidades públicas que en algún momento se presentaron a favor de los movimientos así como también líderes y/o representantes del feminismo y la comunidad LGBT.

**Comunidad LGBTIQ:** Este colectivo, históricamente en varios países ha luchado por la obtención de sus derechos, poder caminar por la calle sintiéndose libre y sin temor, casarse y adoptar hijos, los mismos derechos que parejas heterosexuales, sin embargo, dentro de toda la lucha que enfrentan está la discriminación por su condición y, por ende, deben convivir en una sociedad en que otros los llaman pervertidos hasta el punto de mezclarlos con la pedofilia.

UNIDADES DE ANÁLISIS (ENUNCIADOS)	ANÁLISIS
“Entre esta “multiplicidad” de deseos, tiene lugar también el caso del incesto”. (Laje, p. 100)	A la multiplicidad de deseos se refiere a las peticiones de la comunidad LGBT en las que quiere mezclar el incesto con el fin de generar aversión.

<p>“les ha permitido a estas tribus existir”. (Laje, p. 116)</p>	<p>La palabra “tribu” tiene más de una acepción que se le puede atribuir en este contexto, considerando que se refiere a la comunidad LGBTIQ+.</p> <p>La Real Academia Española dice que puede ser: Grupo social primitivo de un mismo origen, real o supuesto, cuyos miembros suelen tener en común usos y costumbres. Grupo de individuos con alguna característica común, especialmente las pandillas juveniles violentas. Las tribus urbanas.</p> <p>Cada uno de los grupos taxonómicos en que se dividen muchas familias y que, a su vez, se subdividen en géneros. (s.f. definiciones 2, 3, 4)</p> <p>Viendo los posibles significados que le puede atribuir, se denota la intención de incitar al odio, puesto que los relacionaría con grupos primitivos, violentos e incluso animales.</p>
<p>“El asunto no es que una mujer piense que su cuerpo no tiene existencia natural; el asunto tampoco es que un hombre crea ser una mujer</p>	<p>Niega la existencia de la identidad de género que tiene relación con las personas transgénero, puesto que minimiza el hecho que un hombre sienta que “su identidad y expresión de género</p>

<p>'encerrada' en un cuerpo masculino". (Laje, p. 116</p>	<p>se diferencia de las que están típicamente asociadas con el sexo que les fue asignado que al nacer" (Human Rights Campaign, s.f.). Al usar la palabra encerrada en comillas lo hace de forma irónica, es decir, no considera que realmente sea que un hombre se sienta mujer por dentro.</p>
<p>“Nada debería importarnos, por ejemplo, que determinado sujeto se considere a sí mismo, inclusive, un cocodrilo o la mismísima chita encerrada en un cuerpo humano, víctima de la tiranía de la “construcción social del discurso”. (Laje, p. 116)</p>	<p>Realiza una burla sobre la identidad de género al relacionarla con que una persona puede sentirse un animal como el cocodrilo y una chita.</p>
<p>“individuo que padece dicha tendencia” (Márquez, p. 162)</p>	<p>La palabra padecer significa:</p> <p>Sentir física y corporalmente un daño, dolor, enfermedad, pena o castigo.</p> <p>Soportar agravios, injurias, pesares, etc.</p> <p>Sufrir algo nocivo o desventajoso.</p> <p>Sufrir</p> <p>Dicho de una cosa: Recibir daño. (Real Academia Española, s.f. definiciones 1, 2, 3, 4, 5).</p>

	<p>Por lo que su uso destinado a la homosexualidad en este contexto lo relaciona con una enfermedad, daño o una situación desagradable, implícitamente tratándolos como enfermos cuando en 1990 la Organización Mundial de la Salud eliminó la homosexualidad de las enfermedades. (Sepúlveda, 2019)</p>
<p>“invertidos constituían una 'minoría cultural'” (Márquez, p. 163)</p>	<p>La RAE en su diccionario define que invertido es un homosexual (s.f. definición 1). En este caso tiene una intención despectiva, considerando que Márquez tiene una postura contra ellos.</p>
<p>“Como vemos, en esta suerte de 'declaración de principios', [Harry] Hay hace mención a uno de los mitos más exitosamente repetidos por la militancia homosexual —que perdura hasta nuestros días—, el cual consiste en agigantar las cifras poblacionales de quienes practican esta actividad genital a los efectos de “normalizar” o “naturalizar” la conducta” (Márquez, p. 164)</p>	<p>Con el uso entre comillas de las palabras normalizar y naturalizar, habla irónicamente, por lo que dentro de su postura implícitamente trata como una situación anormal y antinatural.</p>

<p>“afán de “naturalizar” sus hábitos” (Márquez, p. 166)</p>	<p>Crítica que la homosexualidad se quiera ver por la sociedad como una situación que resulta cotidiana y parte de nuestras vidas, por eso indica que es “un afán de naturalizar”, inclusive reitera en comillas la última palabra para mostrar su pensamiento de ser antinatural.</p>
<p>“un grupete de travestidos “neopaganos”” (Márquez, p. 167)</p>	<p>En primer lugar, la palabra pagano hace referencia a: “que no es cristiano ni de ninguna de las otras grandes religiones monoteístas. Especialmente referido a los antiguos griegos y romanos; dicho de una persona: que no ha sido bautizada”. (RAE, 2022). En segundo lugar, tilda de travestidos a los transexuales, con una intención de descalificar. Por lo tanto, en esta frase recurre a la descalificación y a la vez de categorizarlos como no cristianos.</p>
<p>“Si bien fueron varios los exponentes de la Escuela de Frankfurt y pensadores afines que en la primera mitad del Siglo XX encendieron la antorcha de esta suerte de porno-comunismo que venimos estudiando” (Márquez, p. 173)</p>	<p>La Escuela de Frankfurt “reúne la producción de una serie de pensadores que iniciaron sus estudios en torno a la teoría marxista para, después, hacer una reflexión crítica sobre las sociedades industrializadas” (Ortiz, s.f.) Intelectuales de la época pretendieron “realizar</p>

	<p>una crítica a las sociedades industriales desarrolladas” (Ortiz, s.f.) estuvo compuesta por marxistas estudiosos.</p> <p>Por lo tanto, lo dicho antes, el autor se refiere a la comunidad LGBTIQ con el concepto de porno-comunismo, puesto que hoy es el marxismo el que les otorga apoyo. Denomina porno porque considera que la homosexualidad es algo solamente sexual.</p>
<p>“se le brinda a una conducta reñida con la naturaleza una connotación sonriente y festiva” (Márquez, p. 191)</p>	<p>Esa conducta reñida con la naturaleza refiere a la condición homosexual, a la que una vez más trata de antinatural. Además, considera que no se puede mirar con sonrisa ni mucho menos celebrarla, claramente porque considera que se trata de algo antinatural.</p>
<p>“a lo que un travesti puede aspirar es a someterse quirúrgicamente a la autoagresión corporal consistente en amputarse los genitales, pero esta insana decisión de arrancarse la entrepierna en modo alguno implica que el mutilado varón deje de ser</p>	<p>Describe mal intencionadamente la decisión de la operación de cambio de sexo que optan las personas que son transgénero con las palabras autoagresión, amputación, arrancarse entre pierna y mutilación, las cuales dan indicios de tratarse de un daño al cuerpo, un acto insano.</p> <p>Además menciona una frase que hace alusión a</p>

<p>varón: nació varón y morirá varón con o sin tijeretazo”. (Márquez, p. 194)</p>	<p>que independiente de los cambios que se lleven a cabo en el cuerpo no cambiará en nada, algo que por lo general quienes están contra este tipo de operaciones hacen mención a las personas transgénero.</p>
<p>“lograron descatalogar la sodomía de la clasificación de enfermedades mentales” (Márquez, p. 198)</p>	<p>La sodomía tiene una raíz bíblica que nace de la ciudad de Sodoma donde los hombres “eran malos y pecadores contra Jehová en gran manera” (Reina Valera, 1960, Génesis 13:13) puesto que se relaciona con la interpretación de que en esa ciudad los hombres mantenían relaciones sexuales con otros, debido a que Lot recibe en su hogar a ángeles que decide protegerlos por sobre sus hijas cuando los varones de la ciudad fueron a conocerlos con malas intenciones diciendo “ahora te haremos más mal que a ellos” (Reina Valera, 1960, Génesis 19:9). Desde ese episodio es que cotidianamente se relaciona la homosexualidad con Sodoma y sus habitantes, como lo hace en este caso Nicolás Márquez, con la intención de atribuir la homosexualidad como un acto</p>

	<p>pecaminoso condenado por Dios que, posteriormente, destruyó la mencionada ciudad debido a la actuación de los varones.</p>
<p>“La polémica más encendida de la agenda homosexual en los últimos tiempos, se dio en torno a la imposición del denominado “matrimonio igualitario” (aprobado en la procaz Argentina kirchnerista en el año 2010), para el cual sus lobistas fueron esgrimiendo una suerte de argumentos colaterales pero efectivos, tales como que si se aceptase este experimento legal, en el caso de muerte de uno de los miembros de la pareja, el “viudo” tendría derecho a heredar los bienes del difunto”. (Márquez, p. 200)</p>	<p>Denomina como un experimento el derecho de matrimonio igualitario, puesto que entre las parejas deben tener los mismos derechos que una unión de heterosexuales.</p>
<p>“se está premiando inmerecidamente y por presión política a un sindicato de interés genital” (Márquez, p. 201)</p>	<p>Considera al matrimonio igualitario como un acto que no merecen los homosexuales, tildando como personas que solo les interesa el acto sexual con el calificativo de interesados por los genitales, restando importancia al amor que un individuo pueda tener por otro del mismo sexo o género.</p>



<p>“del matrimonio verdadero, el cual se ve agresivamente degradado tras ser equiparado en el mismo sitio de los amontonamientos antinaturales” (Márquez, p . 202)</p>	<p>Al matrimonio heterosexual lo cataloga como el verdadero y, por ende, le otorga más valor, puesto que al mencionar que al homosexual si se le da la misma importancia que este pierde el valor otorgado porque se mantendría al nivel de un hecho antinatural. Por lo tanto, mantiene que el matrimonio igualitario tiene poco valor e importancia.</p>
<p>“no otorgarle a éstos el derecho a contraer “matrimonio” no encarna discriminación alguna, dado que no son “iguales” sino justamente homosexuales. Y si bien la condición de homosexual a una persona no la hace ni más digna ni menos digna que un heterosexual, sí la hace distinta”. (Márquez, p. 205)</p>	<p>Clasifica al homosexual como alguien muy diferente a un heterosexual, usando una vez más las comillas para ironizar el matrimonio y la igualdad, sin embargo, encajona en el mismo nivel de dignidad a ambas tendencias, pero aún así diferentes.</p>
<p>“el Estado debe ser abstencionista y limitarse sólo a garantizar a los homosexuales su legítimo derecho a vivir su intimidad carnal como les plazca, pero no el derecho a que se les otorguen privilegios ajenos a la naturaleza</p>	<p>No niega que los homosexuales puedan vivir su vida como ellos quisieran, pero aún así limita derechos y considera que el derecho a casarse es un privilegio que no les corresponde porque son antinaturales porque lo decidieron.</p>

<p>de la actividad venérea que ellos mismos decidieron tener”. (Márquez, p. 207)</p>	
<p>“Ya hemos visto cómo la proclama del “matrimonio homosexual” se funda en “exigencias hereditarias”, en demandas relativas a la “cobertura social”, en aforismos ligados a la “no discriminación” y en algún que otra eslogan de poca monta argumental”. (Márquez, p. 207)</p>	<p>Desvalora los argumentos utilizados para la exigencia de derechos, tratando como poca monta, es decir, poca importancia o baja categoría argumental, que no son válidos la no discriminación y derechos sociales.</p>
<p>“El menor tiene derecho a ser adoptado por su dignidad como niño, no como pasatiempo o regocijo de un par de homosexuales ocasionalmente convivientes. Y decimos “ocasionalmente convivientes” porque la vida en pareja del sodomita es muchísimo más promiscua, infiel, viciosa, provisoria e inestable que la de una pareja heterosexual” (Márquez, p . 208)</p>	<p>La adopción homoparental, para Márquez, es un pasatiempo que buscan los homosexuales, además de que al describir lo que implica ser según él ocasionalmente convivientes, no existe una seriedad como en una relación heterosexual, donde los detalles que pueden existir en una relación son en mayor grado en una pareja gay, esto sin ningún tipo de base, solo recurriendo a estereotipos que se instalan en una sociedad que rechaza a los homosexuales.</p>
<p>““matrimonios” sodomíticos, los cuales son frecuentemente formados en una atmósfera</p>	<p>Desvaloriza la vida de una pareja homo, donde su ambiente lo considera artificial o falso,</p>

<p>artificial y surrealista en donde los roles naturales están desdibujados y para colmo de males, los homosexuales suelen tener amigos y contactos pertenecientes a su propio clan, ante lo cual el niño crecería y se educaría en un cerrado microclima signado por la extravagancia, la promiscuidad y la confusión”. (Márquez, p. 209)</p>	<p>buscando que los únicos roles válidos son los de un padre y una madre, lo que también da a comprender que para Márquez no es válida una familia monoparental, también lamentando que un niño participe de un entorno donde haya más homosexuales, lo que le produciría confusiones y estaría expuesto a un ambiente de promiscuidad.</p>
<p>“adopción sodomítica” (Márquez, p. 210)</p>	<p>Ubica a la adopción homoparental como sodomítica por tratarse de que el o los adoptantes son del mismo género o sexo.</p>
<p>“lanzado a una aventura experimental en donde corre riesgo no sólo su integridad psicológica sino física, al ser forzado a convivir en un círculo tan propenso a enfermedades venéreas o patologías propias de ese ambiente, además del riesgo gravísimo en alto porcentaje del que muchos alertan, respecto de que podrían ser abusados por sus propios adoptantes”. (Márquez, p. 211)</p>	<p>La adopción entre personas del mismo sexo, la renombra como aventura experimental, en la que le puede generar daños psicológicos y físicos relacionados con enfermedades de transmisión sexual porque “podrían” ser abusados por su propios padres, por lo que establece que una pareja gay es capaz de abusar sexualmente de sus hijos por su condición.</p>

<p>“Como la evidencia científica está muy por encima de las charlatanerías progresistas”. (Márquez, p. 220)</p>	<p>Valora los estudios científicos que, claramente son los que convienen a su pensamiento, por sobre las ideas de los progresistas tratándolas de charlatanerías, es decir, las invalida.</p>
<p>“bregaba por curar esa enfermedad”. (Márquez, p. 231)</p>	<p>A pesar de que la OMS quitó la homosexualidad de las enfermedades, Márquez sigue tratando a los homosexuales como enfermos.</p>
<p>“tribus sodomíticas”. (Márquez, p. 236)</p>	<p>Una vez más trata la homosexualidad como acto sodomítico y primitivo convalidando con las tribus, de las cuales hay acepciones negativas que se les puede atribuir como se mencionó en el cuarto análisis de esta sección.</p>
<p>“el acto homosexual no tiene raíces en el pasado y no se proyecta hacia ningún futuro, es una actividad subalterna equivalente a un antihigiénico pasatiempo”. (Márquez, p. 253)</p>	<p>Al mencionar que la homosexualidad no tiene raíces niega el hecho que la homosexualidad exista de tiempos atrás y que no siga existiendo en el futuro, considerando que es solo un pasatiempo que es antihigiénico, es decir, sucio.</p>
<p>“la homosexualidad es una conducta objetivamente autodestructiva”. (Márquez, p. 257)</p>	<p>Considera a la homosexualidad como una conducta que es capaz de destruir a la persona, puesto que al indicar que es autodestructiva, la persona se hace daño a sí mismo, por lo tanto se destruye.</p>

<p>“vida promiscua y orgiástica tan característica en la comunidad homosexual”. (Márquez, p. 261)</p>	<p>Para el autor, la vida del homosexual se basa solo en actividades sexuales, a la vez ignora que exista amor entre una pareja, lo hace a través del uso de palabras derivadas de la promiscuidad y la orgia, aludiendo que el estereotipo de gay es promiscuo y participa de orgias.</p>
<p>“Y como la homosexualidad está principalmente centrada en la relación sexual (aunque esto no niega en modo alguno el hecho de que dos sodomitas puedan llegar a sentir afecto entre sí)”. (Márquez, p. 262)</p>	<p>En esta selección deja más clara su idea de que la relación entre homosexuales consiste netamente en lo sexual, sin embargo, por primera vez hace mención de que exista amor o afecto, pero con cierto tono de duda al utilizar el verbo imperativo puedan.</p>
<p>“En todo caso no discriminamos nosotros sino la naturaleza. Por lo demás, poco nos importa si lo que decimos suena bien o mal a los oídos o a los ojos del correctivismo político vigente”. (Márquez, p. 269)</p>	<p>Después de un cúmulo de frases que resultan ser descalificadoras e invalidantes, niega la discriminación por su parte asignando que la naturaleza es la real discriminadora, sin embargo, asume que no le interesa lo que lo que él diga y cómo lo haga, es decir, que aunque sus dichos resulten discriminadores y reciba críticas sobre ello no será impedimento para seguir haciéndolo, puesto que él no está discriminando.</p>

Nicolás Márquez es quien posee una mayor cantidad de descalificativos y opiniones desinformantes sobre la comunidad LGBT, hasta el punto de integrarlos con el incesto y la pedofilia, así también burlarse de las personas transgénero asimilando su condición en que podrían incluso creerse un animal. Todo esto se basa en cierta tendencia del escritor con el cristianismo al relacionar con los sodomitas y en otras ocasiones tildar se invertidos. Estos términos son emitidos con una intención peyorativa a las que se suma el trato a la homosexualidad como una enfermedad, aun cuando fue eliminada por la Organización Mundial de la Salud en 1990, además de recurrir al trato de antinatural por tener como referente a la heterosexualidad como la única tendencia sana y limpia, porque inclusive, los gay son unas personas sucias.

**Insultos a figuras públicas e intelectuales:** En el transcurso del texto, ambos autores recurren a la descalificación o falacia *ad hominem*, la cual consiste en “un ataque a la persona que presenta el argumento y no al argumento en sí” (Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico [SAPC], s.f.). hacia una considerable cantidad de figuras públicas e intelectuales destacados que teorizaron o mostraron inclinación a favor de los derechos de la comunidad LGBTIQ+, el Feminismo o simplemente su tendencia es izquierdista, junto a un aire de superioridad tanto moral como académica inclusive realizan observaciones que tienen relación con su vida personal.

UNIDADES DE ANÁLISIS (ENUNCIADOS)	ANÁLISIS
<b>Hugo Chávez</b>	
“un coronel hablantín de ideología desconocida llamado Hugo Chávez”. (Laje, p. 17)	Se refiere como hablantín e ideología desconocida, dando a entender que hablaba mucho y supone desconocer la ideología de

	Chávez cuando el centro del texto es la crítica al marxismo y es de conocimiento general que el dictador venezolano es de izquierda.
<b>Simone De Beauvoir</b>	
<p>“Es llamativo que quien nunca engendró ni amamantó efectúe semejante declaración. ¿De dónde saca la filósofa francesa que el hecho de traer una nueva vida al mundo y bregar por su cuidado y desarrollo no está afectado por ningún proyecto? No queda nada claro. Parece ser que su propia biografía afecta sus argumentos: ella nunca quiso parir hijos y, al contrario, escogió matarlos en su vientre. Es paradójico que para De Beauvoir dar vida no sea un “proyecto”, mientras que matar sí lo sea”. (Laje, p 81)</p>	<p>Laje considera que quien no ha tenido hijos ni amamantó, no podría emitir comentario referente a la crianza o a tener hijos, sin embargo, el autor tampoco tiene hijos y ha desarrollado casi un libro completo sobre su crianza y el aborto, lo que también resulta llamativo.</p> <p>Implícitamente, crítica la vida de Simone e intenta invalidarla para hablar sobre hijos.</p>
<b>Monique Wittig</b>	
<p>“la propia Wittig, que jamás fue madre, puede dar cuenta con su propio ejemplo de vida y con sus personales decisiones que</p>	<p>Otra teórica a la que intenta invalidar por el hecho de haber escogido no tener hijos.</p>

<p>ninguna obligación reproductiva existe en nuestras sociedades”. (Laje, p. 95)</p>	
<p><b>Judith Butler</b></p>	
<p>“Butler pretende, entonces, la emergencia múltiple de géneros que rompan la coherencia existente entre el sexo, el género y el deseo. Ellos serían los sujetos “queer”, aquellos cuyo cuerpo no tiene que ver ni con su género, ni con su deseo. Podríamos poner como ejemplo, el caso de un hombre que se cree mujer, y que desea mantener relaciones sexuales con menores de edad. Sexo, género y deseo correrían de esta forma por carriles distintos”. (Laje, p. 99)</p>	<p>Es necesario conocer en qué consiste el ser <i>queer</i>. Se trata de una “persona que no es heterosexual o cisgénero. Rechaza ser clasificada por sus prácticas sexuales o su género para no limitar su experiencia como persona”. (Castro y Domingo, 2019). Cabe destacar que este grupo pertenece a la comunidad LGBTIQ+, no así la pedofilia como intenta relacionar en el extracto analizado, puesto que “ellos no tienen nada que ver con el movimiento LGBT y que el movimiento LGBT los rechaza” (La Mala Fe, s.f.) queriendo lograr clasificar ambos en el mismo nivel cuando realmente no es así, claramente con el fin de generar rechazo en la sociedad.</p>
<p>“De tal suerte que Butler pondrá en primer plano la importancia de los travestis, los transexuales, las distintas modalidades de</p>	<p>Menciona que las personas con orientación sexual hacia una del mismo sexo es una actuación, por lo tanto, no considera que sea</p>



<p>lesbianismo y de homosexuales, entre otras yerbas. Ella entiende que en la “actuación” que estos sujetos llevan adelante para parecerse a determinados sexos o géneros”. (Laje, p. 100)</p>	<p>algo real.</p>
<p><b>Wilhelm Reich</b></p>	
<p>“Estos y otros conflictos personales habrían traumatado la vida de Reich para siempre y signaron lo que luego fueron las delirantes teorías sexuales y pseudocientíficas que esbozó durante su trajinada vida como sabio pretenso”. (Márquez, p. 169)</p>	<p>Minimiza los aportes teóricos que pudo haber aportado Reich, tratándolo de un falso sabio.</p>
<p><b>Eugenio Zaffaroni</b></p>	
<p>“locador de prostíbulos y evasor fiscal Eugenio Zaffaroni, presentado en sociedad no como un protervo —sus fallos siempre tendieron a exculpar o justificar criminales y delincuentes sexuales— sino como una “eminencia jurídica”, beneficio vernáculo del que goza cualquier degenerado que pertenezca al establishment progresista: el</p>	<p>Utiliza palabras descalificativas para el juez con el fin de desprestigiar, como alguien malicioso y tratando de degenerado, por lo que se ve es por ser un juez designado en su momento por Néstor Kirchner, por tanto, defensor del ala progresista en Argentina, a favor de la comunidad LGBTIQ.</p>

<p>fallecido delincuente y ex Presidente Néstor Kirchner premió a Zaffaroni al nombrarlo Juez de la Corte Suprema de Justicia, una de las tantísimas vergüenzas institucionales que hemos padecido en este desdichado país”. (Márquez, p. 177)</p>	
<p><b>Michael Foucault</b></p>	
<p>“Homosexual promiscuo, sadomasoquista enfermizo, comunista “bon vivant”, alcohólico perdido, suicida frustrado, fumador empedernido y drogadicto irrefrenable —el consumo de LSD fue su pasatiempo favorito—, Michel Foucault fue el arquetipo humano perfectísimo para terminar siendo la idolatrada referencia de viciosos, delincuentes y depravados que la nueva estrategia izquierdista ha cooptado para sí”. (Márquez, p. 182)</p>	<p>Para insultar al filósofo recurre al uso de un significativo número de adjetivos negativos por el hecho de ser homosexual, de paso insulta a quienes son lectores y admiradores de Foucault tratando irresponsablemente de delincuentes y depravados, solo por seguir a este referente.</p>
<p><b>Guy Hocquenghem</b></p>	
<p>“¿Y cómo visualiza Guy Hocquenghem su pretendida transición de un marxismo</p>	<p>Amariconado es un término que la RAE define como “afeminado” (2022) y este a la vez</p>

<p>tradicionalmente “homofóbico” a un posterior “marxismo-amariconado” como el que él propone?”. (Márquez, p. 183)</p>	<p>significa: Dicho de un hombre: Que en su persona, modo de hablar, acciones o adornos se parece a las mujeres; Que parece de mujer; Dicho de un hombre: homosexual. (RAE, 2022), sin embargo, es sabido que maricón es usualmente utilizado como un peyorativo para referirse a los gays, por lo que la intención del autor tiene cabida en la utilización como comentario despectivo.</p>
<p>“jactancioso maricón” (Márquez, p. 185)</p>	<p>Al ser la palabra maricón de uso peyorativo, esta frase puede interpretarse como un insulto.</p>
<p><b>Paul B. Preciado</b></p>	
<p>““Paul” Beatriz Preciado, a fin de presentarse nominal y visualmente como una orgullosa caricatura del marimacho de vanguardia”. (Márquez, p. 186)</p>	<p>Paul preciado es un hombre transgénero, cuyo antiguo nombre era Beatriz. Por eso se mofa tratándolo como marimacho, al considerarlo como una mujer con actitudes de hombre, en este caso de modo despectivo.</p>
<p>“aparece entonces doña “Paul””. (Márquez, p. 186)</p>	<p>Se burla del activista y su condición</p>

<p>“vaticina Preciado, cuyas excrementosas composiciones foucaultianas alimentan las admiraciones de su club de lectoras integrado mayormente por lesbianas de ideología comunista, militancia feminista y adictas a las drogas (completitas las muchachas)”. (Márquez, p. 187)</p>	<p>La palabra excrementosa la utiliza como derivada de excremento para referirse a teorías de Foucault, además engloba a las lesbianas como adictas a las drogas en el sentido de generalizar.</p>
<p><b>Paulo Freire</b></p>	
<p>“Los ejemplos abundan y las tergiversaciones idiomáticas son trabajadas de manera permanente, dado que esta constancia distorsiva del lenguaje forma parte del catecismo sentenciado por el “pedagogo” Freyre”. (Márquez, p. 197)</p>	<p>Al usar las comillas en pedagogo ironiza con que Freire no lo sea.</p>
<p><b>Frank Kameny</b></p>	
<p>“el piquetero sodomita Frank Kameny”. (Márquez, p. 198)</p>	<p>Piqueteros corresponde a los integrantes de un movimiento social de obreros desocupados y sodomita porque Kameny fue un astrónomo expulsado del ejército estadounidense por su condición homosexual.</p>

<p>“Promiscuo irrecuperable, drogadicto perdido, integrante de la secta afroespiritista “El santo Daime”” (Márquez, p. 230)</p>	<p>Utiliza una serie de descalificativos con el fin del desprestigio, en el caso de promiscuo, recurre a un estereotipo</p>
<p><b>Claudio Morgado</b></p>	
<p>“drogadicto confeso Claudio Morgado” (Márquez, p. 235)</p>	<p>Morgado sí reconoce el uso de drogas, pero en este caso Márquez lo hace con un tono despectivo.</p>
<p><b>Naty Menstrual</b></p>	
<p>““Naty Menstrual”, sodomita periférico” (Márquez, p. 238)</p>	<p>Es una artista transgénero, cuyo surgimiento proviene desde la periferia</p>
<p><b>Alex Freyre</b></p>	
<p>“su sexualidad es objetivamente desordenada”. (Márquez, p. 252)</p>	<p>Realiza apreciaciones sobre la vida personal de Freyre, en este caso la sexual, porque Alex Freyre es un conocido homosexual argentino y abanderado del matrimonio igualitario en ese país, donde también se casó.</p>

<p><b>Village People</b></p>	
<p>“coreográfico grupo de travestidos Village People”. (Márquez, p. 259)</p>	<p>Si bien las canciones de este grupo son utilizadas por la comunidad LGBT, sus integrantes se disfrazaban, pero no son travestis e incluso “solo dos de ellos eran homosexuales: el indio y el vaquero. Por sorprendente que parezca, el resto de miembros de los Village People eran heterosexuales” (Sánchez, 2014)</p>
<p><b>Cristina Kirchner</b></p>	
<p>“montonera de cartón Cristina Kirchner”. (Márquez, p. 275)</p>	<p>Montonero era el militante de una agrupación política armada de los años setenta (Guerriero, 2017), situada en Argentina como defensores del peronismo. Cristina Kirchner no perteneció a esa agrupación, pero se le asigna por el solo hecho de ser seguidora de Perón, y de cartón queriendo decir que es falsa, una falsa montonera puede interpretarse.</p>

Los autores muestran un rechazo a las figuras públicas mencionadas en el análisis el cual no solo se funda en su tendencia izquierdista, sino que el problema es que de una u otra forma apoyan o integran la comunidad LGBT o el feminismo, llegando a tener incidencia en todo sobre la vida sexual en el caso de algunos, la cual Laje y Márquez se ven con la moral suficiente para

criticar algo que resulta ser privado en cada ser. El hecho de tener la tendencia de la inclinación hacia lo mencionado, intentan expresar los autores, son unos intelectuales insignificantes sin importar los aportes realizados a la sociedad como el caso de Foucault por su condición homosexual, imperando conceptos como delincuente en unos y en otros el peyorativo maricón.

**Marxismo y discriminación:** Las críticas del libro se enfocan en la responsabilidad de esta ideología para crear y promover otra como la Ideología de género, denominación que se asigna a lo referente a la aprobación de derechos para las disidencias sexuales, por ello en algunos párrafos se pueden observar refutaciones contra el marxismo, y en otros negación o palabras con uso peyorativo para descalificar a los militantes del pensamiento izquierdista.

UNIDADES DE ANÁLISIS (ENUNCIADOS)	ANÁLISIS
“ni tampoco seducir a potenciales clientes con la trillada lucha de clases”. (Laje, p. 16)	Para Laje, la lucha de clases es un asunto repetitivo, el uso de la palabra trillada es para menospreciar la idea del marxismo.
“¿Que nosotros somos discriminadores?, ¿machistas?, ¿homofóbicos?, ¿profemicidas?, ¿macartistas? y ¿antediluvianos?. Probablemente esta sea la prejuiciosa e inexacta caracterización que tanto socialistas (con deliberada intención) como bienpensantes de centro	A través de la realización de preguntas, presenta la intención de negar que sus comentarios son de tinte discriminador, machistas, homofóbicos, etc. Además, culpabiliza que los socialistas son quienes los tratan así, que no valoran el trabajo que tantas horas de dedicación les costó, por lo

<p>(con funcional ignorancia) nos endilgarán de antemano y aun sin conocer todo lo mucho que tenemos para exponer a lo largo y ancho de este trabajo que, a pesar de ser mediano en su extensión, nos costó incontables horas de estudio, investigación, lectura, consultas, debates, reflexión y análisis”. (Laje, p. 20)</p>	<p>que esto último se transformaría en una excusa para que los marxistas no desmerezcan la investigación de los escritores.</p>
<p>“y a la izquierda de nuestros tiempos delirar con el culto al indigenismo”. (Laje, p. 58)</p>	<p>Existe una burla con el hecho de que la izquierda defienda a los indígenas y su cultura.</p>
<p>“mofándose de estos anarquistas de juguete”. (Márquez, p. 204)</p>	<p>Los anarquistas de juguete son los hippies.</p>
<p>“los puntos más básicos y populares del cristianismo se oponen de punta a punta al comunismo en todas sus manifestaciones; nos referimos a los Diez Mandamientos”. (Márquez, p. 272)</p>	<p>Generaliza que el comunismo no respeta ninguno de los 10 mandamientos de Jesucristo, mostrando una intención de que lo ideal es que se respeten las leyes básicas cristianas, por lo tanto, con una mirada teocentrista es válido condenar al comunismo.</p>



<p>“la palabra discriminación ha sido también bastardeada como si todo acto discriminatorio fuese malo en sí, cuando en su cabal acepción discriminar significa “distinguir o discernir””. (Márquez, p. 193)</p>	<p>Según la RAE (2022) discriminar significa: Seleccionar excluyendo; Dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, de edad, de condición física o mental. Por lo tanto, el significado que intenta darle Márquez a la palabra no es más que restarle importancia para hacer creer que lo que él escribe, no es discriminar, aunque se aprecie lo contrario.</p>
--	--

En las menciones que hacen sobre la ideología marxista es principalmente burlarse de las ideas que esta defiende, como la protección y apoyo a los pueblos indígenas, Márquez realiza una comparación con los diez mandamientos para respaldar que el marxismo es una ideología no cristiana por no respetarlos, lo cual consiste en un comentario en el que se interpone su fanatismo religioso que se convalida con el reiterado uso del término sodomitas a lo largo del texto, como se mencionó anteriormente. Remata mencionando que sus dichos no son discriminatorios y que es el socialismo el que es responsable de que se interprete de esa forma y a la vez no valore el arduo trabajo que se realizó para obtención de información.

**Feminismo y aborto:** El surgimiento de una cuarta ola feminista que, una vez más busca consagrar derechos para las mujeres y la igualdad, ha sido objeto de críticas por los autores desde el punto de comparar con el machismo y tratar de asesinas por la decisión de abortar. Una selección

de frases que emiten Laje y Márquez permitirá tener una visión general del pensamiento de ellos sobre el nuevo feminismo surgido en su propio país, Argentina.

<p><b>UNIDADES DE ANÁLISIS</b> <b>(ENUNCIADOS)</b></p>	<p><b>ANÁLISIS</b></p>
<p>“Llegar a la misma conclusión partiendo de una hipótesis exactamente inversa nos habla a las claras del carácter fantasioso de todos estos planteos, feministas y misóginos, por igual”. (Laje, p. 92)</p>	<p>Ubica en un mismo nivel el feminismo con la misoginia, términos completamente diferentes, junto a considerar que los planteamientos del feminismo no pueden llevarse a cabo, por ello lo fantasioso.</p>
<p>“Su novela <i>El cuerpo lesbiano</i> [de Monique Wittig] es un ejemplo de subversión del lenguaje, y de estas propuestas se derivan prácticas como las que actualmente vemos incluso en textos pretendidamente académicos que se enseñan en universidades de todo el mundo, de escribir eliminando el género, modificando la letra “a”, la “e” y la “o” por la letra “x”. Es que el maldito “patriarcado” estaría presente hasta en... nuestra forma de escribir”. (Laje, p. 96)</p>	<p>En un acto de altanería, menosprecia el trabajo de académicos y sus investigaciones, en este caso de Monique Wittig, insinuando que pretenden ser trabajos de índole académico, juzgando por el solo hecho de que la filósofa integra en su obra el denominado lenguaje inclusivo que ha estado en boga el último tiempo, siendo objeto de polémicas entre grupos conservadores del lenguaje, donde no necesariamente son lingüistas, quienes se manifiestan en contra de este cambio propuesto, sin embargo, la obra del Witting</p>

	<p>no se basa en los ejemplos que menciona Laje, sino que recurre a una modificación de los pronombres ‘yo’ y ‘mi’, separándolos y quedando como y/o y m/i con la intención de “destruir el género en el lenguaje o al menos modificarlo intensamente en su uso” (Burgos, 2003, p. 16) Este libro fue publicado en 1973, por lo tanto, se trataría del primer indicio del lenguaje inclusivo y Monique Wittig como pionera en la modificación en el género de las palabras. Es por ello que Laje ataca a la escritora cuestionando su producción y como él se manifiesta contra esta tendencia, no duda en despreciar el trabajo relacionado con ello, ya que, “por “lenguaje inclusivo en cuanto al género” se entiende la manera de expresarse oralmente y por escrito sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género en particular y sin perpetuar estereotipos de género” (Organización de las Naciones Unidas, 2022) por lo tanto, al relacionarse con la</p>
--	--

	‘ideología de género’, el autor cuestiona este tipo de lenguaje.
“el feminismo radical haya llegado a promover el incesto y la pedofilia, como parte de una lucha política e ideológica por imponernos formas de sexualidad degradantes”. (Laje, p. 116)	Mezcla mal intencionadamente el feminismo con el incesto y la pedofilia, esta última es rechazada por las feministas, incluso existe un grupo llamado Betrayed Infancy que lucha ante esta tendencia, quienes manifiestan que “solo mostrando la realidad de la pedofilia se puede luchar contra ella”. (Coronado, 2020)
“feminismo pedófilo”. (Márquez, p. 132)	Nuevamente la unión de dos tendencias que son diferentes.
“Este tipo de farsas dialécticas como las ejemplificadas son muy parecidas a las promovidas por las filicidas, es decir por las mujeres abortistas, aquellas que bregan por asesinar a su hijo antes de nacer”. (Márquez, p. 195)	Se cuestiona la capacidad de decidir de la mujer para abortar, tildando de asesinas, como si la lucha fuese solamente el fin de un asesinato.

Los autores realizan una comparación para ubicar al mismo nivel el feminismo con la misoginia e integrarlo también junto a la pedofilia y el incesto como conceptos que se

complementan, esto con el fin de generar rechazo en el lector hacia el movimiento. Para no dejar fuera las descalificaciones, trata de pandilleras y asesinas a las mujeres que se encuentran en la lucha por el aborto, este es el concepto más recurrido sobre la temática del feminismo, el asesinato de un niño.

## CONCLUSIONES

En los últimos años, han tomado fuerza sectores cuya ideología no es precisamente conciliadora o con enfoque en el respeto o tolerancia a quien de una u otra manera sea o piense diferente. Estos grupos son de ideas más bien conservadoras y con un respaldo cristiano, por lo que existe un rechazo a los movimientos como el feminista y la comunidad LGBTQ+, un desprecio del que son parte grupos racistas e inclusive partidarios de dictaduras latinoamericanas. Los sujetos pertenecientes a estas agrupaciones han entregado respaldo a líderes políticos y escritores para poder comunicar sus ideas de intolerancia e ir buscando espacios, como la literatura, es el caso de *El Libro Negro de la Nueva Izquierda*, el que se estudió con el objetivo de analizar el discurso de intolerancia política o de discriminación presentes con una perspectiva crítica, en el que se pudo identificar enunciados cuya referencia se relaciona con el tipo de intolerancia mencionada hacia ciertos grupos.

La importancia que tuvo el marco teórico se basa en permitir la definición de conceptos que contribuyeron a identificar enunciados de la obra cuyo contenido daba indicios de mostrar intolerancia o actitudes tanto discriminadoras como de odio. Al tratarse de un discurso plasmado en varias páginas, se hizo necesario recurrir a corrientes del Análisis del Discurso, como la variante del Análisis Crítico del Discurso y el Análisis del Discurso Político, puesto que se trata de un asunto ideológico entre dos dicotomías políticas expuestas de forma explícita en la obra, por lo tanto, el estudio y definición de todos estos conceptos, permitió crear un nexo con el Análisis del Discurso de Intolerancia y así poder realizar la examinación cualitativa del contenido del libro en cuestión.

Con la metodología utilizada se pudo ahondar partiendo desde los contextos en que los autores se desarrollan a través de la identificación de macrocategorías, las que permitieron analizar

el entorno social de los autores y su cognición, entre otros, con el fin de descubrir y comprender su ideología, así también, la representatividad de ciertos grupos conservadores. Asimismo, se generaron microcategorías desde la aplicación del método inductivo, y fueron identificadas a lo largo de la obra, convirtiéndose en el foco de los enunciados en que su contenido fue catalogado como intolerante por contener palabras utilizadas como insultos hacia las minorías.

En el análisis se pudo comprobar que los autores de ideología liberal conservadora inclinados hacia la ultra derecha de Kast y Bolsonaro al mostrarse críticos de gobernante moderados, se amparan en medios de sesgo derechista y principalmente grupos cristianos para posicionar comunicacionalmente su figura y sus ideas, estos pueden ser católicos o protestantes que también son opositores a la obtención de derechos para los LGBTIQ, por lo que tiene relación con que principalmente Márquez recurra a tildar de sodomitas a los miembros de la comunidad, por lo tanto, para la construcción del discurso de odio analizado, se recurre a la intertextualidad usando la Biblia, con el fin de que el lector cristiano asocie de mejor forma lo que se intenta decir y, por ende, generar el efecto de rechazo en el cristiano, a la vez estereotipa al homosexual encapsulándolo como alguien promiscuo y depravado, capaz de agredir sexualmente al niño o niña que quisiera adoptar, lo cual se usa como argumento para oponerse a la adopción, también considerando que ser homosexual es anti natural al igual que el transgénero.

La pregunta que se hizo para esta investigación responde a que los autores han construido su discurso de intolerancia política a través del empleo de la ironía, el sarcasmo y la descalificación mientras se refieren a los movimientos y personalidades en cuestionamiento. En el caso de la descalificación, quien recurre en demasía a ella es Márquez, con una tendencia clara al usar términos peyorativos contra intelectuales cuya inclinación es de izquierda, independiente de su trayectoria o calidad de trabajo, u otros. Márquez los insulta por el solo hecho de su ideología,

respaldo al feminismo y el movimiento LGBTIQ+, junto con burlarse de las figuras públicas transgénero, de modo que no tolera la identidad de género que estas quieren presentar ante los demás. Por lo tanto, es una muestra de la intolerancia que invade al autor y traspasa al libro.

En el caso de Laje, su tendencia es principalmente copiar y pegar antecedentes históricos ligados al marxismo y el feminismo y realizar pequeñas apreciaciones al respecto con la intención de desviar al lector y generar el rechazo que esperan ante estos conceptos. Más que descalificar, Laje es más sutil para expresar su odio o intolerancia, denominando tribu a la comunidad LGBTIQ+ a los que relaciona con el incesto y la pedofilia, además de cuestionar la existencia de personas transgénero.

Se puede señalar que en esta investigación hubo limitaciones para el desarrollo de las macrocategorías, puesto que no existe suficiente información biográfica de los autores, no se pudo encontrar antecedentes más detallados sobre su vida y preparación académica, solo se encuentra en la página web de *Wikipedia*, sin embargo, su contenido se consideró que no es confiable para efectos de esta investigación. Además, otra limitación que se enfrentó, es la insuficiente cantidad de estudios sobre el Análisis del Discurso de Intolerancia en revistas de investigación u otros, lo cual dificultó seleccionar los contenidos adecuados para el desarrollo de este trabajo. Por lo tanto, la presente memoria es un aporte a los estudios del Análisis del Discurso, específicamente para nutrir en el área del Análisis del Discurso de Intolerancia y a la vez instruir al lector crítico para la identificación de enunciados de esta índole, así también incitar a reaccionar ante la discriminación manifestada en un discurso de este tipo según sea el criterio de cada uno.

Si bien existen estudios de Análisis del Discurso político, lo expuesto en estas páginas da luces a observar cómo se reproducen las ideologías políticas a través del discurso como tal, pero en este caso enfocándose en cómo se refiere a lo opuesto o diferente en el pensamiento del emisor



o autor, por tanto, implica que es una variante del Análisis del Discurso en la que se debe seguir investigando, no solo por su escasez, sino que, por la incidencia que tiene un discurso en la sociedad actual, donde cada vez va en aumento la discriminación y la intolerancia por parte de grupos conservadores que no aceptan el progresismo, la adquisición de derechos para las minorías sexuales, la instalación de las mujeres por la lucha de sus derechos reproductivos y el planteamiento de sus liderazgos en la vida pública a través del feminismo, sin embargo, cabe considerar que también es necesario analizar los discursos de intolerancia que afectan la raza y la nacionalidad cuando en el contexto actual de la sociedad se viven crisis migratorias a nivel mundial, lo cual produce arcaísmos supuestamente superados como la xenofobia y el racismo, pero presentes en plena globalización convirtiéndose en una realidad preocupante para el siglo modernizado que se vive.

## REFERENCIAS

- Águila, E. y Estenssoro, F. (2010). Algunas consideraciones teóricas e históricas del discurso de la (in)diferenciación derecha/izquierda. *En Águila, E, Castillo, J, Zuñiga, F (Eds). Bobbio. Un diálogo con su pensamiento desde los desafíos políticos de hoy.* (pp. 99 - 115). Catalonia.
- Althusser, L. (s.f.) Ideología y aparatos ideológicos del Estado. *Universidad Nacional de La Plata.*  
<https://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/m3/althusser.pdf>
- Amnistía Internacional. (14 de julio de 2010). Argentina legaliza el matrimonio homosexual. *Amnistía Internacional.* <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/argentina-legaliza-el-matrimonio-homosexual/>
- BBC News Mundo. (7 de diciembre de 2021). Chile aprueba el matrimonio entre personas del mismo sexo en una histórica decisión. *BBC News Mundo.*  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59555214>
- Bobbio, N. (1996). *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política.* Taurus.
- Burgos, E. (2003). El pensamiento de Monique Wittig y su presencia en la teoría de Judith Butler. *Thémata, Revista de Filosofía,* 31. 15 - 31.  
<https://institucional.us.es/revistas/themata/31/02%20burgos.pdf>
- Burton, J. (2017). Prácticas feministas en torno al derecho al aborto en Argentina: aproximaciones a las acciones colectivas de Socorristas en Red. *Revista Punto Género,* 7. 91 - 111.  
<https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/download/46268/48269/>
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas, sobre la lectura contemporánea.* Anagrama.
- Castro, J. y Domingo, A. (28 de junio de 2019). Diccionario LGTB+: Guía de conceptos de un lenguaje inclusivo. *Fundación del español urgente.*

<https://www.fundeu.es/noticia/diccionario-lgtb-guia-de-conceptos-de-un-lenguaje-inclusivo/>

Centenera, M. (24 de marzo de 2019). Los evangélicos, contra el avance de la agenda feminista en Argentina. *El País*.

[https://elpais.com/sociedad/2019/03/07/actualidad/1551996885\\_116744.html](https://elpais.com/sociedad/2019/03/07/actualidad/1551996885_116744.html)

Charaudeau, P. (2002). ¿Para qué sirve analizar el discurso político? *deSignis* . 109 - 124. Gedisa.

Charaudeau, P. (2009). "Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales". *El discurso y sus espejos, Universidad Nacional Autónoma de México*.

<http://www.patrick-charaudeau.com/Analisis-del-discurso-e.html>

CNN Chile. (5 de junio de 2020). 5 años de #NiUnaMenos: Los hitos del movimiento feminista que trascendieron en Chile. *CNN Chile*. [https://www.cnnchile.com/pais/5-anos-niunamenos-hitos-movimiento-chile\\_20200605/](https://www.cnnchile.com/pais/5-anos-niunamenos-hitos-movimiento-chile_20200605/)

Coll, C. (11 de octubre de 2021). Liberalismo conservador. *Economipedia*. <https://economipedia.com/definiciones/liberalismo-conservador.html>

Cuarto Poder Salta. (10 de abril de 2019). Quién es Agustín Laje: homofóbico y antiderechos. *Cuarto Poder Salta*. <https://cuartopodersalta.com.ar/quien-es-agustin-laje-homofobico-y-antiderechos/>

Cultura Colectiva. (12 de junio de 2019). Universidad La Salle canceló conferencia contra el feminismo y género. *Cultura Colectiva*.

<https://news.culturacolectiva.com/mexico/universidad-la-salle-cancelo-conferencia-contrafeminismo-y-genero/>

- Deutsche Welle. (15 de marzo de 2021). El Vaticano aclara que no puede bendecir las uniones entre homosexuales. *Deutsche Welle*. <https://www.dw.com/es/el-vaticano-aclara-que-no-puede-bendecir-las-uniones-entre-homosexuales/a-56877919>
- Díaz, J. (2015). Una aproximación al concepto de discurso del odio. *Revista Derecho del Estado*, 34. 77-101. <https://doi.org/10.18601/01229893.n34.05>
- Díaz, M. (2020). *Discurso de odio en América Latina. Tendencias de regulación, rol de los intermediarios y riesgos para la libertad de expresión*. Derechos digitales América Latina.
- Dudda, R. (2 de abril de 2018). La Escuela de Frankfurt: Los marxistas melancólicos. *Letras libres*. <https://letraslibres.com/revista/la-escuela-de-frankfurt-los-marxistas-melancolicos/>
- El Desconcierto. (16 de diciembre de 2021). Kast defiende petición de indulto a Krassnoff: “Nadie merece morir en la cárcel”. *El Desconcierto*. <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2021/12/16/kast-defiende-peticion-de-indulto-a-krassnoff-nadie-merece-morir-en-la-carcel.html>
- Feminismo. (2008). ¿Qué es el feminismo? *Mujeres en red. El periódico feminista*. <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1308>
- Fernández, J. (3 de septiembre de 2008). Conceptos claves de La Ideología. *Universidad de Navarra*. <https://www.unav.es/gep/ConceptosClavesIdeologia.html>
- Fundación Jaime Guzmán. (18 de noviembre de 2016). Agustín Laje presenta su última publicación: “El libro negro de la nueva izquierda”. *Fundación Jaime Guzmán*. <https://www.fjguzman.cl/agustin-laje-presenta-su-ultima-publicacion-el-libro-negro-de-la-nueva-izquierda/>
- Garretón, M.A. (2007). *Del postpinochetismo a la sociedad democrática*. Prometeo.

- Gigli, M. (2007). Política y Estado en Max Weber. *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. <https://www.aacademica.org/000-024/203>
- Goldentul, A. y Saferstein, E. (2021). Los jóvenes lectores de la derecha argentina. Un acercamiento etnográfico a los seguidores de Agustín Laje y Nicolás Márquez. *Cuaderno 112. Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*. 113-13. <https://doi.org/10.18682/cdc.vi112.4095>
- González, L. y Queirolo, R. (2013). Izquierda y derecha: formas de definir las, el caso latinoamericano y sus implicaciones. *América Latina Hoy*, 65, 79 - 105. <https://doi.org/10.14201/alh20136579105>
- Guerriero, L. (19 de septiembre de 2017). ¿Montonera? La expresidenta tuiteó que la policía había efectuado "una cacería de gente y de periodistas". *El País*. [https://elpais.com/elpais/2017/09/19/opinion/1505833425\\_682425.html](https://elpais.com/elpais/2017/09/19/opinion/1505833425_682425.html)
- Gulliver-Needham, E. ¿Por qué los libertarios viran hacia la extrema derecha?. *El Cuaderno*. <https://elcuadernodigital.com/2019/03/23/por-que-los-libertarios-viran-hacia-la-extrema-derecha/>
- Gutiérrez, S. (s.f.). Discurso político y argumentación. *Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile*. [http://web.uchile.cl/facultades/filosofia/Editorial/libros/discurso\\_cambio/72Gutie.pdf](http://web.uchile.cl/facultades/filosofia/Editorial/libros/discurso_cambio/72Gutie.pdf)
- Human Rights Campaign. (s.f.). Preguntas frecuentes sobre el tema transgénero. *Human Rights Campaign*. [https://www.hrc.org/es/resources/preguntas-frecuentes-sobre-el-tema-transgenero#:~:text=La%20palabra%20transg%C3%A9nero%20\(o%20trans,en%20la%20partida%20de%20nacimiento\)](https://www.hrc.org/es/resources/preguntas-frecuentes-sobre-el-tema-transgenero#:~:text=La%20palabra%20transg%C3%A9nero%20(o%20trans,en%20la%20partida%20de%20nacimiento)).

- Karku, A. (9 de febrero de 2019). Olmedo, Laje y Márquez: ¿se une la derecha medieval, machista y antiderechos? *La Izquierda Diario*. <https://www.laizquierdadiario.com/Olmedo-Laje-y-Marquez-se-une-la-derecha-medieval-machista-y-antiderechos>
- Kast, J. [@joseantoniokast]. (30 de junio de 2020). *Ya estoy con Nicolás Márquez. Conéctense con nosotros a esta nueva conversación; La batalla cultural contra la izquierda. #KastConMarquez* [Imagen adjunta]. Twitter. <https://twitter.com/joseantoniokast/status/1278116105991659520?lang=es>
- Laje, A. [@AgustinLaje]. (28 de abril de 2021). *ENORME VICTORIA EN República Dominicana !!! Se aprueba el nuevo Código Penal sin las tres causales para abortar. Felicitaciones al pueblo* [Imagen adjunta]. Twitter. <https://twitter.com/AgustinLaje/status/1387495357182058498>
- Laje, A. [@AgustinLaje]. (1 de junio del 2021). *¿Derecha? Nada de eso. Piñera no tiene nada de derecha. Piñera es del club de los Macri, los Duque* [Link]. Twitter. <https://twitter.com/agustinlaje/status/1399886011103068163>
- Laje, A. [Agustín Laje Arrigoni]. (01 de octubre de 2021). *Apoyo de forma \*contundente\* a José Antonio Kast / Agustín Laje*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=L-s2IQJKrrU>
- Lambda Legal. (2013). Conceptos básicos sobre el ser LGBT. *Vamos al grano. Herramientas para apoyar a la juventud LGBT en custodia estatal*. [https://www.lambdalegal.org/sites/default/files/spa-vg\\_conceptosbausicos\\_final.pdf](https://www.lambdalegal.org/sites/default/files/spa-vg_conceptosbausicos_final.pdf)
- La mala fe. (s.f.). ¿Cómo circularon las noticias falsas sobre el intento de “personas atraídas por menores” por incluirse en el movimiento LGBTI?. *La mala fe*. <https://lamalafe.lat/como->

circularon-las-noticias-falsas-sobre-el-intento-de-personas-atraidas-por-menores-por-incluirse-en-el-movimiento-lgbti/

Lecturalia. (s.f.). Nicolás Márquez. *Lecturalia*. Recuperado el 8 de enero de 2022. <https://www.lecturalia.com/autor/23431/nicolas-marquez>

LMCipolletti. (10 de agosto de 2018). Agustín Laje y Nicolás Márquez, dos escritores antiaborto, dieron una charla y maltrataron a las alumnas. *LMCipolletti*. <https://www.lmcipolletti.com/agustin-laje-y-nicolas-marquez-dos-escriitores-antiaborto-dieron-una-charla-y-maltrataron-las-alumnas-n601975>

López, D. (3 de mayo de 2017). ¿Feminismo, ideología de género y pedofilia? Experto explica cómo se relacionan. *ACI Prensa*. <https://www.aciprensa.com/noticias/feminismo-ideologia-de-genero-y-pedofilia-experto-explica-como-se-relacionan-61916>

Lucas, B. (30 de agosto de 2015). LGTB: logros y retos en el siglo XXI. *El Orden Mundial*. <https://elordenmundial.com/lgtb-logros-y-retos-en-el-siglo-xxi/>

Márquez, N. [@NickyMarquez1]. (29 de octubre de 2018). *Para desdicha del liberprogresismo Ganó Bolsonaro y LATAM gira a la Derecha. Las nociones de Dios, Patria, Libertad y Familia.* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/nickymarquez1/status/1056753379182026752>

Martínez, F. (2006). La ideología en el debate filosófico de lo moderno y lo postmoderno. *Revista Humanidades Médicas*, 6 (1).

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202006000100001](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202006000100001)

Meersohn, C. (2005). Introducción a Teun Van Dijk: Análisis de Discurso. *Cinta moebio* 24, 288-302. [www.moebio.uchile.cl/24/meersohn.htm](http://www.moebio.uchile.cl/24/meersohn.htm)

- Mercado Común del Sur. (s.f.). Comisión Permanente LGBTI. *Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados*.  
<https://www.raadh.mercosur.int/comisiones/lgbti/>
- Molina, J. (19 de enero de 2017). Liberalismo Progresista. *Hoy*.  
<https://www.hoy.es/nacional/201701/19/liberalismo-progresista-20170119001545-v.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>
- Mouffe, Ch. (2011). *En torno a lo político*. (Trad. S. Laclau). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 2005).
- Movimiento de Integración y Liberación Homosexual. (6 de julio de 2017). Universidades desmienten a escritor homofóbico: jamás fue autorizado a exponer en sus dependencias. *Movimiento de Integración y Liberación Homosexual*. <https://www.movilh.cl/rector-uc-desmiente-a-escriptor-homofobico-jamas-fue-autorizado-a-exponer-en-la-universidad/>
- Mucientes, E. (23 de mayo de 2015). El matrimonio homosexual en el mundo. *El Mundo*.  
<https://www.elmundo.es/internacional/2015/05/23/55606bade2704ecc238b4572.html>
- Najul, C. Wisky, S. Reyes, R. Martínez, S. Marcucci, H. (agosto 15, 2018) Proyecto de Declaración. Expresar repudio por las manifestaciones contra la comunidad LGBTIQ, realizadas por Agustín Laje y Nicolás Márquez en el marco del debate sobre Ley de Identidad de Género, Matrimonio Igualitario y Legalización del aborto, realizada el 10 de agosto de 2018 en la Provincia de Neuquén.  
<https://www.hcdn.gob.ar/proyectos/proyecto.jsp?exp=4933-D-2018>
- Narvaja de Arnoux, E. (2021). El análisis del discurso en Latinoamérica: Objetos, perspectivas y debates. *Signos. Estudios de lingüística*. 54 (107). 711 - 735.  
<https://www.scielo.cl/pdf/signos/v54n107/0718-0934-signos-54-107-711.pdf>



- Navas, A. (2014). Izquierda y Derecha: ¿una tipología válida para un mundo globalizado? *Revista de Comunicación*, 13, 163 - 174.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4875650>
- Organización de Estados Americanos. (1995). Declaración de Principios sobre la Tolerancia. *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*.  
[https://www.oas.org/dil/esp/afrodescendientes\\_instrumentos\\_internacionales\\_Declaracion\\_Principios\\_Tolerancia\\_UNESCO.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/afrodescendientes_instrumentos_internacionales_Declaracion_Principios_Tolerancia_UNESCO.pdf)
- Organización de Naciones Unidas. (s.f.). Lenguaje inclusivo en cuanto al género. *Organización de Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). La estrategia y plan de acción de las Naciones Unidas para la lucha contra el discurso de odio. *Organización de Naciones Unidas*.  
[https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/advising-and-mobilizing/Action\\_plan\\_on\\_hate\\_speech\\_ES.pdf](https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/advising-and-mobilizing/Action_plan_on_hate_speech_ES.pdf)
- Ortiz, M. (s.f.) Escuela de Frankfurt. *Cultura genial*. <https://www.culturagenial.com/es/escuela-de-frankfurt/#:~:text=La%20designaci%C3%B3n%20Escuela%20de%20Frankfurt,cr%C3%ADtica%20sobre%20las%20sociedades%20industrializadas>.
- Pardo, D. (30 de diciembre de 2020). Aborto en Argentina: 3 claves que explican por qué esta vez sí se aprobó la ley de la interrupción del embarazo. *BBC News Mundo*.  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55483258>
- Pardo, N. y Rodríguez, A. (2009). Discurso y Contexto: Cognición y subjetividad. *Discurso & Sociedad*, 3 (1). 202-219. [http://www.dissoc.org/ediciones/v03n01/DS3\(1\)Pardo.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v03n01/DS3(1)Pardo.pdf)

- Pastene, F. (2019). El discurso político o el poder del lenguaje. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 29(2), 419-427. DOI: 10.15443/RL2932
- Pérez, J. (6 de diciembre de 2021). Agustín Laje alerta: “La iglesia obstaculiza los planes de un nuevo orden mundial”. *Noticia Cristiana*.  
<https://www.noticiacristiana.com/sociedad/2021/06/agustin-laje-iglesia-obstaculiza-planes-nuevo-orden-mundial.html>
- Pew Research Center. (4 de junio de 2013). La brecha global sobre la homosexualidad. *Pew Research Center*. <https://www.pewresearch.org/global/2013/06/04/the-global-divide-on-homosexuality/>
- Raffin, M. (2018). La noción de política en la filosofía de Michel Foucault. *Hermenéutica Intercultural. Revista de filosofía*, 29. 29-59. <https://doi.org/10.29344/07196504.29.1295>
- Real Academia Española. (s.f.). Abortar. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 30 de enero de 2022. <https://dle.rae.es/abortar?m=form>
- Real Academia Española. (s.f.). Afeminado. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 27 de enero de 2022. <https://dle.rae.es/afeminado#GdQioc1>
- Real Academia Española. (s.f.). Discriminar. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 30 de enero de 2022. <https://dle.rae.es/discriminar?m=form>
- Real Academia Española (s.f.). Invertido. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 26 de enero de 2022. <https://dle.rae.es/invertido?m=form>
- Real Academia Española (s.f.). Padecer. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 26 de enero de 2022. <https://dle.rae.es/padecer>
- Real Academia Española (s.f.). Pagano. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 26 de enero de 2022. <https://dle.rae.es/pagano#RRmXoF5>

Real Academia Española (s.f.) Sufragio censitario. *Diccionario panhispánico del español jurídico*.

Recuperado en 22 de diciembre de 2021, de <https://dpej.rae.es/lema/sufragio-censitario>

Real Academia Española. (s.f.). Tribu. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 26

de enero de 2022. <https://dle.rae.es/tribu>

Renovación Nacional. (s.f.). Nuestra historia. *Renovación Nacional*. <https://rn.cl/nuestra-historia/>

Reyes, F. (12 de julio de 2020). El pensamiento libertario, la batalla cultural y la nueva

ultraderecha. *La Izquierda Diario*. <https://www.laizquierdadiario.com/El-pensamiento-libertario-la-batalla-cultural-y-la-nueva-ultra-derecha>

Risso, M. (2020). La libertad de expresión y el combate al discurso del odio. *Estudios*

*Constitucionales*, 18 (1). 51-89. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002020000100051>

Ruz, A. (22 de febrero de 2020). Interseccional, liberal o radical: 15 corrientes del feminismo que

quizás no conocías. *CNN Chile*. [https://www.cnnchile.com/8m/15-corrientes-feminismo-interseccional-liberal-radical\\_20200222/](https://www.cnnchile.com/8m/15-corrientes-feminismo-interseccional-liberal-radical_20200222/)

Sabaj, O. (2008). Tipos lingüísticos de Análisis del Discurso (AD) o un intento preliminar para un

orden en el caos. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 46 (2). 119 - 136.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48832008000200007>

Salgado, E. (2019). Los estudios del Discurso en las Ciencias Sociales. *Universidad Nacional*

*Autónoma de México*.

[https://www.academia.edu/41856509/Los\\_estudios\\_del\\_discurso\\_FCPyS](https://www.academia.edu/41856509/Los_estudios_del_discurso_FCPyS)

Santander, Pedro (2011). ¿Por qué y cómo hacer análisis de discurso? *Cinta Moebio*, 41. 207 -

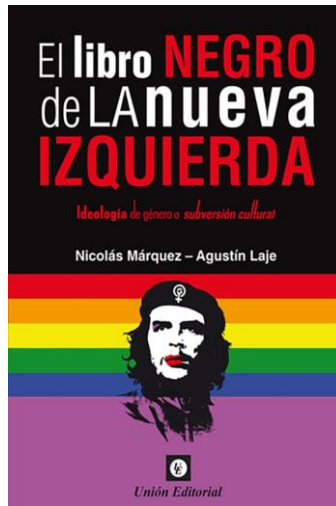
224. <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/18183/19048>

- Sánchez, H. (25 de junio de 2014). La cara oculta de las canciones: ‘Y.M.C.A’ de Village People, el himno gay inspirado por una asociación cristiana. *Efe eme. Diario de actualidad musical*.  
<https://www.efeeme.com/la-cara-oculta-de-las-canciones-y-m-c-de-village-people-el-himno-gay-inspirado-por-una-asociacion-cristiana/>
- Santacana, J. (enero de 2021). ¡El problema son los blancos! *El Cuaderno Digital*.  
<https://elcuadernodigital.com/2021/01/07/el-problema-son-los-blancos/>
- Sepúlveda, P. (17 de mayo de 2019). 1990: cuando la homosexualidad dejó de ser una enfermedad para la OMS. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/homosexualidad-era-una-enfermedad/660217/>
- Significados. (s.f.). Comunismo. *Significados*. <https://www.significados.com/comunismo/>
- Silva, O. (2002). El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación. *Razón y palabra, número 26*. <https://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n26/osilva.html>
- Suárez, C. (2021). Agustín Laje. *Biblioteca Virtual Fandom*. Recuperado el 7 de enero de 2022.  
[https://biblioteca-virtual.fandom.com/es/wiki/Agust%C3%ADn\\_Laje](https://biblioteca-virtual.fandom.com/es/wiki/Agust%C3%ADn_Laje)
- Suárez, C. (2021). Nicolás Márquez. *Biblioteca Virtual Fandom*. Recuperado el 8 de enero de 2022.  
[https://biblioteca-virtual.fandom.com/es/wiki/Nicol%C3%A1s\\_M%C3%A1rquez\\_\(autor\)](https://biblioteca-virtual.fandom.com/es/wiki/Nicol%C3%A1s_M%C3%A1rquez_(autor))
- Ugarte, F. (1998). Ensayo sobre la intolerancia. *Claves de la razón práctica*, 86. 58-62.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/151238.pdf>
- Van Dijk, T. (1997). Discurso, cognición y sociedad. *Signos. Teoría y práctica de la educación*, 22. 66-74.  
<http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20cognicion%20y%20sociedad.pdf>

- Van Dijk, T. (2005). Ideología y Análisis del Discurso. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social* 29. 9-36.  
<http://www.discursos.org/oldarticles/Ideolog%EDa%20y%20an%E1lisis%20del%20discurso.pdf>
- Van Dijk, T. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum Académico*, 2(2). 15 – 47.  
<http://www.discursos.org/oldarticles/Politica%20ideologia.pdf>
- Van Dijk, T. (2016). Análisis crítico del discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 30, 203-222. DOI:10.4206
- Wodak, R. y Meyer, M. (2001). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa.
- Zaldua, A. (2006). El análisis del discurso en la organización y representación de la información-conocimiento: elementos teóricos. *Acimed*, 14 (3).  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352006000300003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352006000300003)

## ANEXOS

### 1. PORTADA DE *EL LIBRO NEGRO DE LA NUEVA IZQUIERDA*.



### 2. ÍNDICE DE LA OBRA

#### Introducción

#### PARTE I: Postmarxismo y feminismo radical – Por Agustín Laje

##### Capítulo 1: Del marxismo al postmarxismo

- I- Marx y Engels
- II- La excepción rusa y la hegemonía
- III- La revolución teórica de Antonio Gramsci
- IV- El post-marxismo de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe
- V- Los pensadores del “socialismo del Siglo XXI”

##### Capítulo 2: Feminismo e ideología de género

- I- La primera ola del feminismo
- II- La segunda ola del feminismo
- III- El feminismo del socialismo real
- IV- La tercera ola del feminismo

V- La ideología “queer”

VI- El Dr. Money, el niño sin pene y algunas consideraciones científicas

VII- La mujer y el capitalismo

VIII- De la teoría a la praxis

XIX- Breve comentario final

## **PARTE II: Homosexualismo cultural - Por Nicolás Márquez**

### **Capítulo 1: Comunismo y sodomía**

La “homofobia” marxista

Del exterminio a la utilización proselitista

¿Alianza nueva y eterna?

### **Capítulo 2: Los pensadores de la perversión**

La primera generación

El patriarca

La herencia envenenada

### **Capítulo 3: La batalla psico-política**

El diálogo como trampa de persuasión

Por la razón o por la fuerza

El “matrimonio” homosexual

La adopción homosexual

### **Capítulo 4: La confederación filicida**

Advertencia preliminar

La pregunta de cabecera

La ciencia por encima de las paparruchas ideológicas

El almanaque progresista

Los métodos de “salud reproductiva” favoritos del derecho-humanismo

El sentimentalismo abortista

### **Capítulo 5: ¿Y en la Argentina cómo andamos?**

Un amor no correspondido

Democracia y Peste Rosa

El homosexualismo noventista

Las causas del internismo

El kirchnerismo y la estatización de la homosexualidad

Los sindicalistas más presentables

### **Capítulo 6: La autodestrucción homosexual**

Naturaleza de la relación sexual

SIDA y autodestrucción

La autodestrucción más allá del SIDA

La homosexualidad como banderín comunizante

### **Capítulo 7: Comentario final**

### **Bibliografía**

## **3. FOTOGRAFÍAS DE LOS AUTORES**

Agustín Laje Arrigoni



Nicolás Márquez Noriega

